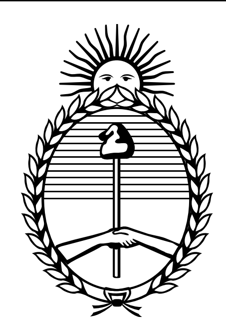
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 8
de febrero de 2010

Año CXVIII
Número 31.838

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO-GANADERA NUEVA ERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 358 del 28/12/09, ante Escribana Cap Fed Elsa Lidia Vales de Jauregui, folio 888, Registro 1 a su cargo, se constituyó Agro-Ganadera Nueva Era S.A. por: Juan Ignacio Malia, nacido 17/12/86, soltero, DNI 32.783.702, CUIT 20-32783702-9, domicilio en Joaquín V. González 3935 Cap. Fed.; y German Alberto Fernández, nacido 15/06/77, divorciado de sus primeras nupcias con Mariana Noemí Costa, DNI 26.046.731, CUIT 20-26046731-0, domicilio en Campillo 3154 Cap. Fed., ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Pasco 25 Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Producción, compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación, exportación, reexportación, comercialización y transporte, comprendiendo toda clase de operaciones agropecuarias y actividades agrícologanaderas; b) Explotación de campos y parcelas, sembrado y cosechado de toda clase de semillas, granos y cereales, su acopio y arrendamiento, transformación de los granos y semillas en subproductos, industrialización y desarrollo de procesos para dicha transformación, corredora y comisionista de semillas, granos y cereales de todo tipo, oleaginosas, avicultura, fruticultura, vitivinicultura y tambo; c) Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerias al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes, comprendiendo animales de toda clase y tipo, sin excepción, incluidos los de raza, caza y pesca, cría, engorde de ganado mayor y menor, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, faenamiento y/o troceo de animales de toda clase y tipo de mataderos y frigorificos propios o de terceros y el aprovechamiento integral, en cuanto a producción, fabricación, transformación, elaboración, conservación, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos alimenticios en general relativos a la industria frigorifica y de carnes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce Mil ($ 12.000). El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Directorio: Presidente: Germán Alberto Fernández; Director Suplente: Juan Ignacio Malia; domicilio especial de ambos Pasco 25 Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura. Representación Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sede: Pasco 25 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Mercedes Linari. Autorizada en escritura de constitución del 28/12/09 folio 888 del Registro Notarial 1 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 28/12/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 18.

NOTA: Se publica nuevamente debido a que en la edición del 4/1/10 se deslizaron errores de imprenta.

e. 08/02/2010 Nº 11883/10 v. 08/02/2010

ALVARION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/01/2010 se resolvió modificar la denominación social y reformar el Artículo 1º del Estatuto Social para que lea como sigue: “Artículo 1º: Bajo la denominación social de Alvarion Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad que fue constituida bajo la denominación de Alvarion S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otro tipo de representación en la Argentina o en el exterior”. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 del 27/01/2010.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 08/02/2010 Nº 10568/10 v. 08/02/2010

ARTISTAS CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización y adecuación a la ley argentina: Datos art. 10: 1) a) María de la Paz Mariño, arg., 29/9/1953, DNI 10.924.287, C.U.I.T. 27-10924287-5, casada, contadora, Avenida Córdoba 669, piso 11°, “A” CABA; b) Pablo Ignacio Ferrero, arg., 17/2/1979, DNI 26.769.535, C.U.I.T. 20-26769535-1, soltero, médico, Junín 1120, 2°, CABA; c) Patricio José Alejandro Ferrero, arg., 1/10/1975, DNI 24.962.510, C.U.I.T. 20-24962510-9, casado, Licenciado en Marketing, Junín 1120, 1°, CABA; 2) 27/1/2010; 3) “Artistas Club S.A.”; 4) Sede social y Domicilio especial de directores titulares y Suplente: Av. Córdoba 669 piso 11° oficina A, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Operaciones inmobiliarias, pudiendo realizar operaciones de compra, venta, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluye corretaje, comisiones y representaciones; solicitar y dar garantías, incluso garantías reales, incluyendo garantías por obligaciones de terceros; 2- Inversiones en acciones, bonos y toda clase de títulos mobiliarios y/o inmobiliarias; 3- Prestar servicios de asesoría y consultaría en proyectos de inversión inmobiliaria; 6) 99 años; 7) $ 320.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por tres ejercicios. Se designan: Director Titular y Presidente: María de la Paz Mariño; Director Titular: Patricio José Alejandro Ferrero; Director Suplente: Pablo Ignacio Ferrero. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 30/11. Esc. Agustín D’Alessio, mat. 5039. Autorizado por instrumento privado del 27/1/2010.

Escribano - Agustín D’Alessio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203050342/6. Matrícula Profesional N°: 5039.

e. 08/02/2010 N° 10597/10 v. 08/02/2010

AXINTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Carlos Masoero, DNI 11.285.993, 30/10/1954, Lic. en Organización de Empresas, Mónaco 3086, Villa Ballester, Partido San Martín (Bs. As.), Alfredo Castello, DNI 8.298.298, 26/01/1950, comerciante, Av. La Plata 1930 piso 5° Dpto. “D” CABA y Eduardo Daniel Vazquez, DNI 11.076.641, 29/03/1954, Ingeniero, Virrey Arredondo 2529 piso 5° CABA; todos casados y argentinos; 2) Escritura 16 - 19/01/10 Registro 1121 CABA 3) Axintia S.A. 4) Viamonte 352 piso 3° Dpto. “B” CABA 5) a) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de bienes, servicios, insumos y materias primas de computación, software, hardware y electrónicos; b) Prestación de servicios, asesoramiento en todo lo relacionado con informática, elaboración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, su análisis y evaluación. 6) 99 Años 7) $ 12.000,= 8) Presidente: Juan Carlos Masoero y Director Suplente: Alfredo Castello; ambos con domicilio especial en Viamonte 352 piso 3° Dpto. “B” CABA 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente o vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 31/05.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 055. N° Libro: 33.

e. 08/02/2010 N° 10805/10 v. 08/02/2010

AYMACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 8 del 01/02/10 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/02/10; los accionistas de “Aymacom Sociedad Anónima” resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a la suma de $ 90.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 90.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura Nº 8 del 01/02/10; Escribana. N. Etchegaray de Palmeiro, Registro 1980 Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 N° 10612/10 v. 08/02/2010

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

CAYVA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.637.991) Comunica que por Asamblea de fecha 5/02/2010 se resolvió aumentar el capital social, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.395.765 (Pesos Tres Millones Trescientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Cinco), representado por 3.395.765 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." María Soledad Martínez, autorizada por acta del 5/02/2010.

Abogada – María Soledad Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 67. Folio: 646.

e. 08/02/2010 Nº 11736/10 v. 08/02/2010

CENTRO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de Reforma de Estatuto. Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22 de diciembre de 2009 se aumentó el capital social en $ 43.458.101 mediante la capitalización de deuda y de la cuenta ajuste de capital, de $ 8.661.315 a $ 52.146.416, y se aprobó el canje de las acciones en circulación y la emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de VN$ 1 y 1 voto cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado por Acta de Asamblea N° 53 de fecha 22 de diciembre de 2009.

Abogada - Paula María Camogli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2010. Tomo: 101. Folio: 794.

e. 08/02/2010 N° 10508/10 v. 08/02/2010

CHOPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: César Osvaldo Rinaudi, 38 años, argentino. DNI: 22.362.821; Laura Elizabeth Luisello, 33 años, canadiense, DNI: 92.473.543; ambos casados, licenciados en administración de empresas, domiciliados en Sarmiento 1714, 6° piso, departamento "C", Capital Federal. Denominación: "Chopan S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: César Osvaldo Rinaudi, Director Suplente: Laura Elizabeth Luisello; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 1714, 6° piso, departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 45 del 28/1/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 N° 10627/10 v. 08/02/2010

CHULAIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura publica numero 27 de fecha 14/1/2010 pasada ante la Escribana Vanina Paola Kartofel, titular del Registro 694 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una sociedad anonima integrada por: José Ricardo Ini DNI 11.635.443, y Emiliano Brian Ini, DNI 33.110.842, ambos con domicilio en French 2428, 9º "18", CABA. 1) Chulais SA. 2) 99 años. 3) $ 12.000. 4) Cuotas de $ 1. 5) Presidente: Jose Ricardo Ini. Dir. Sup: Emiliano Brian Ini. 6) 3 ej. 7) Cierre ej.: 31/12 c/año. 8) Representación legal: Presidente. 9) Sede Social: Avenida Avellaneda 3198 CABA. 10) Dom. Esp. Socios: Sede Social. 11) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: compra, venta, permuta, construcción, administración, dirección de inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal.- Las actividades enunciadas se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Nicolas Syria Autorizado por Esc. 27 del 14/1/2010.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 001. Nº Libro: 56.

e. 08/02/2010 Nº 10501/10 v. 08/02/2010

COMMERCIAL CARPETS

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 5/1/10. Reforma artículo 3°. Objeto: a) producción y fabricación en todos los procesos, comercialización, distribución de todo tipo de césped sintético y alfombras; pisos y superficies deportivas, baldosas plásticas y de cualquier otro tipo, incluyendo elastómeros. extrusión y producción de hilados, cintas, monofilamentos en material sintético, revestimiento y decoración de pisos y paredes, tapicería e industria textil para los revestimientos.- b) importación y exportación de productos citados anteriormente. c) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Abogada autorizada por instruyento privado del 5/1/10.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/1/2010. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 08/02/2010 N° 10637/10 v. 08/02/2010

CRUCEROS AUSTRALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/09, se decidió aumentar el capital social por sobre el quíntuplo de: $ 98.000 a $ 664.598; emitiéndose acciones, nominativas, no endosables de $ 1 v/n c/u, quedando en consecuencia el nuevo capital social representado en (664.598) acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Firmante autorizado a publicar en el acta de Asamblea de fecha 28/10/2009, obrante al folio 62, 63, y 64 libro N° 1 de Actas Asambleas y Directorio, Rubrica N° 48815-02 del 02/09/02.

Autorizada - Annabela Helu

Certificación emitida por: David R. Obarrio. N° Registro: 968. N° Matrícula: 1902. Fecha: 28/1/2010. N° Acta: 63. N° Libro: 66.

e. 08/02/2010 N° 10609/10 v. 08/02/2010

ETF

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Adalberto Gabriel Luis Ujvary, 58 años, divorciado, empleado, LE: 8.461.575, Hipólito Yrigoyen 1754, Unidad Funcional 49, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires; Liliana Inés Perez, 56 años, soltera, comerciante, DNI 10.139.980, Misiones 369, 9º piso, departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos. Denominación: "ETF S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Financiera: Realizar operaciones financieras en nombre propio o como mandataria, mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de credito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. El otorgamiento de prestamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de credito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislacion vigente, o sin ellas; negociacion de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general. Prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitucion y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Adalberto Gabriel Luis Ujvary, Director Suplente: Liliana Inés Perez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tucumán 540, 4º piso, departamento "H", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 11 del 14/1/10, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 Nº 10622/10 v. 08/02/2010

EUROP ASSISTANCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 05/11/2009 F° 1457 Registro 1132 CABA, se aumentó el capital en $ 493.000 o sea hasta la suma de $ 3.285.000, se modificaron y reordenaron los estatutos sociales.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la explotación, administración y promoción de la explotación de servicios de asistencia integral médica, servicios de asistencia mecánica y auxilio de automotores y servicios de asistencia técnica a domicilio, ofreciendo las siguientes prestaciones: a)Atención médica integral a viajeros; b) traslado de viajeros/pacientes con sus equipajes a país de origen; c)internación de pacientes en casos de emergencias; d) búsqueda y envío a domicilio de equipaje extraviado; e)auxilio mecánico y reparación de automotores; f) remolque de vehículos; g) soporte de gastos de mantenimiento de piezas del automóvil en garantía; h) localización y envío de repuestos; i) traslado del automotor al domicilio del beneficiario; j) búsqueda del automóvil en caso de robo; k) atención técnica y reparación de desperfectos domésticos; l) provisión de materiales específicos para dichos desperfectos; m) soportes de gastos de mantenimiento de artefactos para el hogar.- Capital $ 3.285.000 representado por 3.285.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por accion.- 1.842.720 acciones corresponden a la clase A; 949.280 acciones a la clase B y 493.000 a la clase C.- Administracion: 5 directores titulares por 3 ejercicios: Clase A: 3 directores, Clase B y C en conjunto: 2 directores.- La Asamblea debe designar suplentes.- Representación: Presidente del directorio.- El vicepresidente lo suplirá en caso de ausencia o impedimento.- Fiscalizacion: Está a cargo de un síndico titular propuesto por los accionistas de la clase B y C y un suplente por la clase A.- El mandato es por un ejercicio. Autorizado por escritura N° 495 del 05/11/2009 F° 1457 Registro 1132 CABA.-

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2009. Número: 091130550087/A. Matrícula Profesional N°: 2108.

e. 08/02/2010 N° 10701/10 v. 08/02/2010

FEBEN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 5 folio 19 del 12/1/2010, Registro 1504 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/1/09 que Resolvió: 1) Cambiar el domicilio social de Av. Belgrano 3701 P. 13° Dpto. "A" Cap. Fed. a la Av. Rivadavia 4526 P. 10° Dpto. "1" de Cap. Fed. modificando el art. 1° Artículo 1°) Bajo la denominación de "Feben Agropecuaria S.A." continúa funcionando la sociedad constituída originalmente bajo la denominación de "Feben Agropecuaria S.C.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, fijándolo en la Av. Rivadavia 4526 piso 10° departamento "1" de la Capital Federal. 2) Se adecúa el Capital Social, por la donación que en vida efectuara el accionista Leopoldo Luis Bender a sus hijos Silvia Irene, Mónica Beatriz y Daniel Alberto Bender de las acciones de su propiedad, adecuando a la nominatividad no endosable obligatoria de las acciones según ley 24587 y decreto 259/96, modificando los arts. 4° y 5°. 3) Modificar los arts. 8°, 9°, referidos a la composición del Directorio y prescindencia de la Sindicatura y el art. 13°, adecuando la garantía que deben constituir los Directores, mediante seguro de caución, según Resolución 20/2004 de IGJ, quedando redactados asi: Artículo 4°) El Capital Social es de $ 50.000 (Cincuenta mil pesos), dividido en 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de $ 1 (un peso) valor nominal cada acción. Artículo 5°) El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables iguales a las que se encuentran en circulación, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19550. Artículo 8°) La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros titulares y uno o más suplentes que deberá elegir la Asamblea para subsanar la ausencia de los titulares, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión se designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Artículo 9°) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. 4) Se aceptan las renuncias de los Síndicos Titular y Suplente, Luis Mateo Cocetta, argentino, DNI. 5224106, casado contador y Carlos Daniel Cortes, argentino, DNI. 4406347, casado, contador, ambos domiciliados en Ruiz Huidobro 3737 de Cap. Fed. 5) Ratificación del Director Titular y Presidente: Esther Aurea Febreiro de Bender, argentina, 7/12/28, LC. 1287819, viuda pras. nupcias de Leopoldo Luis Bender, comerciante, domiciliada en Av. Belgrano 3701 P. 13° "A" Cap. Fed. y se designa Director Suplente: Silvia Irene Bender, argentina, 1/5/53, DNI. 10703261, divorciada, contadora, domiciliada en Av. Rivadavia 4526 P. 10° "1" Cap. Fed. Ambas aceptan el cargo por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 4526 P. 10° Dpto. "1" de Cap. Fed. María Rosa Córdoba, abogada, tomo 13, folio 674 Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por Esc. Número 5, indicada "ut supra".

Abogada - María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/1/2010. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 08/02/2010 N° 10640/10 v. 08/02/2010

FULL TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Gustavo Horacio Botti, argentino, DNI 16.765.154, C.U.I.T. 20-16785154-3, nacido el 28/02/1964, divorciado en primeras nupcias con Liliana Beatriz Bellanton, empresario, con domicilio en Emilio Castro. 4948 2° Piso Dpto. "A", de Buenos Aires; Ricardo Armando Marin, argentino, DNI 22.970.662, C.U.I.L. 20-22970662-5, nacido el 25/10/1972, divorciado en primeras nupcias con Eliana Alicia Romero, empresario, con domicilio en Cochrane 3262, Dpto. 11, de Buenos Aires. 2. Full Tango S.A. 3. Carlos Calvo 2540, de Buenos Aires. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquer forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: 1) Explotación de bar,

confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía y la elaboración de comida; y ofrecer dentro de dicha explotación cenas show, pudiendo a tal fin producir, comprar, vender y explotar como locadora o locataria toda clase de obra teatral, sean musicales, dramáticas o de cualquier otro género, conviniendo a tal efecto con los titulares de derechos sobre las obras, las respectivas representaciones y/o autorizaciones para su reproducción y/o comercialización; 2) Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, importar o exportar los productos, servicios, maquinarias, mercaderías, materiales y los instrumentos necesarios para realizar las actividades mencionadas en el punto anterior, ejerciendo todos los actos de administración que dichas actividades requieran. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5. 99 años. 6. $ 20.000. 7. Presidente: Gustavo Horacio Botti. Director Suplente: Ricardo Armando Marin; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio espacial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/12 de cada año. Autorizada por escritura de constitución social del 27/01/2010, pasada al folio 21 del Registro 1188, Escribana Gabriela María Serra.

Escribana - Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/2/2010. Número: 100202047828/6. Matrícula Profesional N°: 4614.

e. 08/02/2010 N° 10676/10 v. 08/02/2010

GESTION ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 29 del 02/02/2010, F° 73, Registro 1665, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 26/1/2010, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 13.530.830, reformándose el articulo 4°: "Articulo Cuarto: El Capital Social es de pesos Trece millones quinientos treinta mil ochocientos treinta ($ 13.530.830) representados por 1.353.083 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor Pesos Diez ($ 10) cada una y un voto por acción".- Se eligieron Directores y Síndicos y se distribuyeron los cargos: Presidente: Pau Guardans Cambó; Director Titular: Fidel David Jose Albertoni; Director Titular: Fernando Andres Albertoni; Director suplente: Federico Saez Carrere. Sindico Titular: Hector Labonia, Sindico Suplente: Osvaldo Hugo Manuel Beade. Domicilio especial de los Directores y Síndicos designados: calle Lavalle 1672, piso 7, Departamento 38 CABA. El Escribano Carlos Ignacio Benguria, Matrícula 4313, autorizado en escritura N° 29 del 01/02/2010, F° 73, Registro 1665.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203049868/E. Matrícula Profesional N°: 4313.

e. 08/02/2010 N° 10750/10 v. 08/02/2010

GI GROUP SEARCH & SELECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Maurizio Uboldi, Pasaporte italiano Y229047, CDI 20-60370836-9 y Gabriele Alessandro Joseph Bertinazzo, Pasaporte italiano AA3354119, CDI 20-60370838-6, ambos italianos, mayores de edad, solteros, empresarios, domiciliados en Sarmiento 846 piso 6 D CABA. 1) 99 años. 2) Consultora Laboral: selección y evaluación de personal; procesos masivos de búsqueda; estudios de clima laboral; desarrollo organizacional, análisis de puestos; asesoramiento en el desarrollo de políticas de recursos humanos; administración y capacitación de personal. 3) Pesos doce mil. 4) uno a diez por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Carlos Rafael Montaño Durán, empresario, dni: dni: 18776399, Gascón 657 piso 16 CABA. Director Suplente: Pablo Luis Grunwaldt Otaola, empleado, dni: 18798792, Patagones 2561 dpto. 6 CABA., ambos argentinos naturalizados, casados, mayores de edad, con domicilio especial en sede social; Sarmiento 846 piso 6 "D" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 9/11.01.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. Nº Registro: 1111. Nº Matrícula: 4900. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 074. Nº Libro: 13.

e. 08/02/2010 Nº 10689/10 v. 08/02/2010

GI GROUP TEMPORARY STAFFING

SOCIEDAD ANONIMA

Maurizio Uboldi, Pasaporte italiano Y229047, CDI 20-60370836-9 y Gabriela Alessandro Joseph Bertinazzo, Pasaporte italiano AA3354119, CDI 20-60370838-6, ambos italianos, mayores de edad, solteros, empresarios domiciliados en Sarmiento 846 piso 6 D CABA. 1) 99 años. 2) Servicios Eventuales: poner a disposición de terceras personas, personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional para cumplir en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. 3) Pesos ciento setenta mil. 4) uno a diez por 3 años. Prescinde de sindicatura. 5) 31.12. Presidente: Carlos Rafael Montaño Durán, empresario, dni: dni: 18776399, Gascón 657 piso 16 B CABA. Director Suplente: Pablo Luis Grunwaldt Otaola, empleado, dni: 18798792, Patagones 2561 dpto. 6 CABA. Ambos argentinos naturalizados, casados, mayores de edad, con domicilio especial en Sede Social: Sarmiento 846 piso 6 "D" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 8/11.01.2010.

Certificación emitida por: Paola Alfieri. N° Registro: 1111. N° Matrícula: 4900. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 075. N° Libro: 13.

e. 08/02/2010 N° 10687/10 v. 08/02/2010

GIMNASIOS ROSARINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Hernán Pellegrino, C.U.I.T. 20-20468699-9, argentino, casado, nacido el 1°/9/1968, DNI. 20.468.699, domiciliado en Vuelta de Obligado 1705, piso 10, departamento "B", C.A.B.A.; y Fernando Diego Kleiman, C.U.I.T. 20-18315344-8, argentino, nacido el 22/8/1967, casado, DNI. 18.315.344, domiciliado en Nogoya 3150, primer piso, departamento "A", C.A.B.A.- 2) Escritura 54 del 4/2/2010, Registro 1602, Cap. Fed. 3) Gimnasios Rosarinos S.A.- 4) 11 de septiembre 2147, C.A.B.A. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades: Gimnasios: a) Remodelación, comercialización y explotación de complejos deportivos, culturales, sociales y afines, comercialización en todas sus etapas de productos nacionales y extranjeros relacionados con la actividad dentro de los predios, tales como explotación de servicios médicos, gastronómicos, cobranzas; asesoramientos ya sean en actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios, canchas, piletas y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social. b) La promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, deportes acuáticos, futbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, administración y explotación de gimnasios, la comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos vinculados al deporte y la gimnasia, así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 años. 7) $ 300.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Presidente: Fernando Diego Kleiman; Director Suplente: Diego Hernan Pellegrino, todos ellos constituyeron domicilio especial en 11 de Septiembre 2147 C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Autorizada en Escritura 54 del 4/2/2010, Registro 1602.

Escribana - P.M Rodriguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2010. Número: 100205055070/9. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 08/02/2010 Nº 11825/10 v. 08/02/2010

GLAMOUR FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gladys Margot Fernández Tabarez, DNI N° 92.587.053, uruguaya, casada, 65 años, empresaria, Catamarca 756, P. 2°, Dpto "16", Cap. Fed., CUIT N° 27-92587053-1 y Patricio Alfredo Vivanco Araya, DNI N° 24.714.464, argentino, Soltero, 34 años, comerciante, Kellertas 2285, Glew, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-24714464-2.- 2) 22/01/2010.- 3) Avenida Corrientes 2630, Capital Federal.- 4) $ 12.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero; también mediante la conformación de unión transitoria de empresas (UTE), asociación que podrá ser con entes Nacionales y/o extranjeros, pudiendo recurrir a la obtención de créditos provenientes del mercado financiero local o internacional, de las siguientes operaciones; a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- b) exportación, compraventa, distribución, consignación, representación y reparación de maquinarias para la industria textil en todas sus etapas y variedades; así como sus respuestos e insumos.- 6) Presidente; Gladys Margot Fernández Tabarez y Director Suplente; Patricio Alfredo Vivanco Araya, ambos constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 31/10 de cada año.- 8) 99 años.- Jorge E. Filacánavo, Escribano Autorizado por Escr. Pública N° 30 del 22/01/2010.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203049672/C. Matrícula Profesional N°: 3877.

e. 08/02/2010 N° 10516/10 v. 08/02/2010

GLOBAL OIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad - número Correlativo Inspección General de Justicia 1.656.080 - celebrada el 13 de enero de 2010, se resolvió modificar la fecha de cierre de los Ejercicios Sociales y reformar el estatuto social en su artículo 15º mediante la adopción del siguiente texto: "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicandola a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas liquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal. 2) a remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en su caso. Y 3) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de sanción." Autorizado: Federico Guillermo Absi, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 13.01.2010.

Abogado – Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/02/2010. Tomo: 93. Folio: 149.

e. 08/02/2010 Nº 11720/10 v. 08/02/2010

GRAN HOTEL GUALEGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/04/09 se resolvió 1) Cambio de sede social a Campichuelo 260 PB Oficina "23" C.A.B.A. 2) Aumento de Capital Social. De $ 10.000 a $ 36.000 y reforma art 4° del estatuto. 3) Reforma art.7° del estatuto garantía y tres ejercicios de mandato de directores 4) Elección de directores por tres ejercicio, Alfredo Daniel Cabrera Presidente y Dora Liliana Moret directora suplente, domicilio especial ambos Campichuelo 260 PB Oficina "23" CABA, Rodolfo Hugo Aguiar autorizado asamblea antes mencionada.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 443327. Tomo: 0061. Folio: 247.

e. 08/02/2010 N° 10769/10 v. 08/02/2010

INDUSTRIAS QUIMICAS OXIQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea del 8/1/10 la Sociedad modificó su denominación social a "Quimoxy S.A.", modificando en consecuencia el artículo 1 del Estatuto Social. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 8/1/10.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 08/02/2010 N° 11707/10 v. 08/02/2010

JACARANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. 628 del 15/12/09, F° 1362, Registro 2069, la sociedad "Jacarandá S.A.", Modificó los siguientes artículos del Estatuto: Artículo 4°: Se aumentó el capital social a $ 395.570. Artículo 8°: Se adecuaron las garantías a la Resol. Gral. 07/05 de la IGJ. Asimismo se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social. Cristián Vasena Marengo. Escribano. Autorizado por escritura 628, folio 1362, del 15/12/2009.

Escribano - Cristián Vasena Marengo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/12/2009. Número: 091215578117/C. Matrícula Profesional N°: 4412.

e. 08/02/2010 N° 10654/10 v. 08/02/2010

JEANETTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 902 del 17/12/09, Esc. Alejandro Sajnin, Reg. 1624 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/09/2009 que modifica el estatuto social, se modifican los artículos: Primero: Tercero, Cuarto, Noveno, Décimo, Undécimo, Décimo Quinto, quedando modificado el estatuto social, reformulado su texto y adecuado a la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Alejandro Gabriel Sajnin - Autorizado escritura 902 del 17/12/2009.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/02/2010. Número: 100204052961/F. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 08/02/2010 N° 11718/10 v. 08/02/2010

LA DUCTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 28-01-10. Escritura N° 22. Socios: María Soledad Martínez Tomietto, nacida el 5/1/73, DNI. 23126293; y Pablo Adolfo Suarez Buyo, nacido el 23/3/73, DNI. 23473377, ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: La Ductis S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: María Soledad Martínez Tomietto. Director Suplente: Gerónimo de Cesari, quienes fijan domicilio real y especial en la Sede Social: Araoz 2895, Piso 4, Oficina A, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12. Laura Beatriz Vilariño autorizada por escritura N° 22 de fecha 28-01-10 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4387. Fecha: 2/2/2010. N° Acta: 27. N° Libro: 24.

e. 08/02/2010 N° 10559/10 v. 08/02/2010

LA VACA QUE RIE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma: Aumento de capital. La Vaca Que Ríe SA, inscripta N* 26321, L° 43 T° SA Bs. As 29-12-2008- Esc. Niedzwiecki, Reg. 1257. C.F.- esc. 23, f° 65, 22-01-2010. Capital: $ 912.000, modificación art. 4.- La firmante matricula 2570, registro 1257 de CABA, ha sido autorizada por escritura 23 del 22 de enero 2010.
Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2010. Número: 100129044261/8. Matrícula Profesional N°: 2570.
e. 08/02/2010 N° 10705/10 v. 08/02/2010

LDC SEMILLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/09 se decidió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 1.548.002 emitiéndose 768.001 acciones nominativas no endosables Clase "A" y 768.001 acciones nominativas no endosables Clase "B", todas de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a Un voto por acción. Las nuevas acciones fueron suscriptas e integradas de la siguiente manera: LDC Argentina S.A. suscribió 768.001 acciones Clase "A" integradas: $ 420.058,75 por capitalización de un crédito contra la sociedad de U$S 109.390,30 al tipo de cambio Un Dólar igual 3,84 Pesos, y el saldo de $ 347.942,25 integrado en dinero en efectivo y Holding Semillas S.A. suscribió 768.001 acciones Clase "B" integradas: $ 768.000,67 por capitalización de un crédito contra la sociedad de U$S 200.000,16 al tipo de cambio Un Dólar igual 3,84 Pesos, y el saldo de $ 0,39 integrado en dinero en efectivo. En consecuencia se modificó el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos un millón quinientos cuarenta y ocho mil dos, representado por 1.548.002 acciones ordinarias nominativas no endosables de un Peso ($ 1) valor nominal cada una, y de un voto por acción, de las cuales 774.001 acciones son de la Clase "A" y 774.001 acciones son de la Clase "B". Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Marcelo Aníbal Loprete - Abogado autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/09.
Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 27. Folio: 45.
e. 08/02/2010 Nº 10619/10 v. 08/02/2010

MAR & GAL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Denominación. Reforma de Estatuto. Artículo 60 Ley 19550. Escritura 8 del 21.01.10 Reg. 355 Cap. Fed. Se decidió: Por Asamblea de 14.12.09. Presidente Liliana Beatriz Fernández. Suplente: Cristian Lionel Rechimont. Domicilio Especial Directores: Florida 253, 10 piso "L", Cap. Fed. Cambio de denominación y reforma articulo primero: "Mar & Gal S.A." a "Distribución Anas S.A.". La Escribana Autorizada por Esc, 8 del 21.01.10 Reg. 355 Cap. Fed.
Escribana - Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/1/2010. Número: 100129044386/6. Matrícula Profesional N°: 4817.
e. 08/02/2010 N° 10785/10 v. 08/02/2010

MASSALIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gregorio Javier Osvaldo Natansohn, 20/12/45, abogado, DNI. 4646419, Talcahuano 638, piso 5, Dto. H, Cap. Fed, Jose Angel Tsanis, 9/12/39, Contador Publico, LE. 4885209, Tte. Gral Juan D. Peron 1410, piso 4, Cap. Fed, ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 18/1/10. 3) Bajo la denominacion de Massalia S.A. continua funcionando la sociedad anonima constituida en la Republica Oriental del Uruguay denominada Massalia S.A. 4) Av. Cabildo 330/36, piso 1, UF. 1, Cap. Fed. 5) Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locacion, subdivision, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios, cerrados, urbanizaciones con fines explotacion, alquiler, renta o enajenacion inclusive por el regimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.30000 en acciones de $.1000 y 5 votos por accion. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/11 de cada año. Presidente: Jose Angel Tsanis, Director Suplente: Gregorio Javier Osvaldo Natansohn, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 330/36, piso 1, UF. 1, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 18/1/10, N. 3, F. 5.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2010. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 08/02/2010 N° 10512/10 v. 08/02/2010

OBRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 12 del 2/02/10, Folio 29, Registro 886 Cap Fed Socios: Ezequiel Luis Laplacette, argentino, 9/05/1975, casado, empresario, DNI 24.663.065, CUIT 20-24663065-9, con domicilio en Juan B. Justo 1499, piso 1°, Cap. Fed.; y Víctor Paulvezak, argentino, 6/10/1961, soltero, empresario, DNI 14.694.797, CUIT 20-14964797-3, con domicilio en Milán 2432, Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 1499, Planta Baja, Cap Fed. "Obrader S.A." 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Adquisición, explotación, construcción, remodelación y/o administración de bienes inmuebles, subdivisión y afectación a la ley 13.512, ya sea en lotes de terrenos, edificios, plantas comerciales, oficinas y/o viviendas, propios o no, y la comercialización de los mismos; así como la compraventa, fabricación, distribución transporte y almacenamiento de materiales y/o artículos destinados a la construcción. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar contratos conexos con el mismo, compra, venta, permuta, fideicomiso, dación en pago, adjudicación a los socios o venta a terceros de inmuebles, ya construidos o no, constitución de derechos reales, locación de obras y servicios y financiar todas aquellas operaciones vinculadas con su objeto, celebrando contratos de préstamo con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) 99 años; 5) $ 300.000, 300.000 acciones de $ 1 cada una 6) 1 a 3 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: seguro de caución $ 10.000 por cada Director Titular; 7) Presidente; 8) 31/5 de cada año; 9) Presidente: Ezequiel Luis Laplacette. Director Suplente: Víctor Paulvezak. 10) Sede Social: Juan B. Justo 1499, Planta Baja, Cap Fed. María Perez Bustos autorizada por escritura 12 del 2 de Febrero de 2010, Folio 29, Registro 886.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. N° Registro: 886. N° Matrícula: 4826. Fecha: 2/2/2010. N° Acta: 153. N° Libro: 8.
e. 08/02/2010 N° 10560/10 v. 08/02/2010

OUTSOURCING PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/01/10, bajo el N° 10, fº 25, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "Outsourcing Profesional S.A." Domicilio: Piedrabuena 4848, Cap. Fed.- Socios: Yanina Inés Sutter, argentina, nacida el 11/08/77, casada, empresaria, D.N.I. 25.797.772, domiciliada en Oliden 4439, Cap. Fed; y, Yamila Giselle Bruno, argentina, nacida el 04/10/77, soltera, empresaria, D.N.I. 26.329.160, domiciliada en Cosquín 1183, piso 1°, departamento "A", de Cap. Fed.- Objeto: Administración, y organización de empresas, mediante el relevamiento, análisis; estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, estudios de mercados; por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; elaboración de estudios de mercados, investigación, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados; evaluación de proyectos de inversión en distintos tipos de explotaciones; pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha, gerenciamiento, monitoreo, auditoría y control, estudios técnicos, de aseguramiento de calidad y administrativos con o sin provisión de equipos, desarrollo y venta de programas de computación; asimismo, podrá producir comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal.- Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Directorio: Presidente: Yanina Inés Sutter; y, Director Suplente: Bruno Oscar Sutter, ambas con domicilio especial en: Piedrabuena 4848, Cap. Fed.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Matías Campitelli, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 20/01/10, Nº 10, fº 25, Registro 552 de Cap. Fed, a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 268.
e. 08/02/2010 Nº 10511/10 v. 08/02/2010

PROFESIONAL TELEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 3/02/10, factura 0123-00020021: Domicilio social: Avenida Libertador 8392, Piso 3º departamento "C" CABA. Gabriel Humberto Ruggiero, autorizado en escritura 7 del 3-2-10, Escribano Nestor M. Zelaya Silva. Reg. 774.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 05/02/2010. Nº Acta: 40. Nº Libro: 43.
e. 08/02/2010 Nº 11869/10 v. 08/02/2010

PUAN 387

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 24 de 01/02/10; 2) Puan 387 S.A; 3) Diego Sebastián Stumpo, 22/04/81, DNI 28.802.478, argentino, soltero, arquitecto; Manuel Antonio Blanco, 31/5/50, D.N.I. Nº 8.389.229, argentino, casado, Maestro Mayor de Obras, ambos con domicilio en Avda. Pedro Goyena Nº 1509, Planta Baja, Departamento B de CABA; 4) La sociedad se dedicara por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros tanto en el ambito nacional como en el extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberan realizarse con profesionales con titulo habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o publicas ,estando habilitada para presentarse en Licitaciones Publicas o Privadas en el ambito Municipal, Provincial y Nacional. B) Inmobiliaria: Compra, venta, locacion, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Tambien la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. 5) Cap $ 50.000; 6) Cierre 30/06; 7) Administración a cargo de uno a cinco directores, sin sindicatura. 8) Avda. Pedro Goyena 1509, Planta Baja Departamento B de C.A.B.A; 9) Presidente Diego Sebastián Stumpo, Director Suplente Manuel Antonio Blanco, ambos con domicilio especial en sede social. 10) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 11) Duración 5 años; 12) Autorizada Dra. Mirta Bonin por Escritura Publica Nº 24 de 01/02/10.
Abogada – Mirta Bonin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 29. Folio: 626.
e. 08/02/2010 Nº 10593/10 v. 08/02/2010

RACING 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Por transcripción de Acta de Asamblea del 30/3/2009, y Acta de Asamblea del 10/12/09, se decidió: a) renovar las autoridades: Presidente: Fernando Diego Kleiman, argentino, casado, nacido el 22/8/67, DNI. 18.315.344, domiciliado y constituyendo domicilio especial en Nogoya 3150, piso 1, CABA.; Vicepresidente: Fernando Martin Storchi, argentino, casado, nacido el 25/10/1967, DNI. 18.315.341, domiciliado y constuyendo domicilio especial en O'Higgins 1610, piso 2 Departamento "B" CABA; Director suplente: Guido Martín Miguez, argentino, casado, nacido el 19/7/1970, DNI. 21.730.310, domiciliado y constituyendo domicilio especial en Avellaneda 1851, piso 6, departmento "A" CABA.- Modificación artículo tercero. Nueva redacción: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La promoción y ejercitación de la educación física, gimnasia, tenis, paddle, squash, deportes acuáticos, fútbol y deportes en general, sauna y afines, mediante la adquisición, dirección, administración, gerenciamiento y/o explotación de gimnasios, complejos deportivos, culturales, sociales y afines, explotación dentro de los mismos de servicios médicos, gastronómicos, cobranzas, asesoramientos ya sean en actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios, canchas, piletas y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social. b) La comercialización, importación, exportación y distribución de aparatos de gimnasia, artículos deportivos, indumentaria, calzado, gorras y demás productos nacionales y extranjeros vinculados al deporte y la gimnasia, así como mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios y la explotación de patentes y marcas comerciales e industriales relacionadas con su objeto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personas con título habilitante o idóneas en la especialidad que se trate. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto". Autorizada en la Escritura 44 del 1/2/2010, Registro 1602 Capital Federal.
Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/02/2010. Número: 100202047780/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.
e. 08/02/2010 Nº 11820/10 v. 08/02/2010

SISTEMAS INKJET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/12/09 se resolvió por unanimidad modificar el objeto social el que será del siguiente tenor "Artículo Tercero - Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, o sub contratando con terceros, las siguientes actividades: locar, arrendar, prestar servicios de automotores, camiones, utilitarios, maquinas viales con o sin operarios, transporte de cargas, mercaderías generales, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Emitir y negociar guías cartas de porte, warrants y certificados de fletamiento. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar adquirir derechos, realizar contratos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto." Autorizada por acta ut-supra Abogada Paola Solari.
Abogada - Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2010. Tomo: 91. Folio: 137.
e. 08/02/2010 N° 10542/10 v. 08/02/2010

TRANSBORDO IBICUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 140, del 4/02/2010, Escribano Nicolás Aguirre. Socios: Santiago Cornu Labat, argentino, casado, CUIT 20-20665073-8, aboga-

do, nacido el 2/03/69, domiciliado en Rodríguez Peña 1978, Piso 7º "B", Capital Federal y Jorge Norberto Cervio, argentino, casado; escribano, nacido el 21/08/51, domiciliado en Sarmiento 378 de la ciudad de Buenos Aires. Sede Social y domicilio especial. Carlos Pellegrini 1363, Piso 2º de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción social. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, ya sean estos personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras, a la prestación de servicios fundamentalmente de asesoramiento y de consultoría y subsidiariamente, asistencia, mercadeo e intermediación con relación al transporte marítimo o fluvial de cargas a granel para terceros incluyendo, entre otros, siguientes: a) La realización de estudios, consultas o contratos tendientes a determinar requerimientos de carga; b) la obtención y transmisión de cotizaciones e indicaciones relacionadas con todo tipo de contrato de utilización de buques, ya sea locación en casco desnudo, armado y equipado, fletamento a tiempo o por viaje, transporte, remolque, remolque transporte y en la concertación celebración y cumplimiento de dichos contratos; c) el cobro de arrendamientos, fletes ganados o pactados, salarios de asistencia y contribuciones de averías en fletes; d) la realización de estudios sobre métodos y sistemas de depósitos, carga, descarga y estiba movimiento de mercadería en puerto, despacho y sistemas logísticos relacionados con la navegación y su explotación comercial. Asimismo la sociedad tendrá por objeto revestir la calidad de Armadora y explotar buques propios y/o arrendados, por cuenta propia. También podrá desempeñarse como Agencia Marítima, incluyendo pero no limitado a la posibilidad de ser Agente de Transporte Aduanero; procurar el desarrollo y la realización de las gestiones de carácter administrativo, técnico y comerciales relacionadas con la entrada, la permanencia y la salida de un buque en un puerto determinado, así como la supervisión o la realización de las operaciones de recepción, carga, descarga y entrega de las mercaderías (y embarco y desembarco de pasajeros si los hubiere), y sus consecuencias ulteriores, y la contratación de dichas mercaderías (y pasajeros) para su transporte en los buques utilizados por quien lo ha designado, y en cuyo nombre y representación actúe. Además podrá participar en la explotación de puertos y la prestación de servicios portuarios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, como concesionarios, permisionarios, estiba, amarre de buques o por medio de cualquier otra figura, ya sea por sí o como sociedad parte de una Unión Transitoria de Empresas o cualquier otro tipo de asociación o acuerdos empresariales. Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y desempeñar todas aquellas actividades que no estén prohibidas por la ley o por este estatuto, pudiendo establecer sucursales, en el país o el extranjero. El Capital Social es de $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso $ 1 valor nominal cada una de ellas con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 10.000 acciones Santiago Cornu Labat y 10.000, acciones Jorge Norberto Cervio. Cierre de Ejercido: 31/12. Presidente: Santiago Cornu Labat; y Director Suplente: Jorge Norberto Cervio. Adrián Vogel. Apoderado. Escritura 140, pasada al Folio 338, Registro 255, Escribano Nicolás Aguirre.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 179. Nº Libro: 47.

e. 08/02/2010 Nº 11613/10 v. 08/02/2010

TRANSPORTE GMART

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/02/2010 2) Transporte Gmart S.A. 3) Romina Martina González, argentina, D.N.I 28.493.406, 30/09/80, soltera, empresaria; Iván Cuido González, argentino, D.N.I. 29.747.697, 09/09/82, soltero, empresario; Graciela Antonieta Pizzera, argentina naturalizada, D.N.I. 5.707.282, 03/08/47, casada, empresaria; Lorena González, argentina, 22.718.624, 11/10/72, casada, empresaria; Francisco González, argentino, D.N.I. 5.173.086, 14/01/38, casado, empresario; Gilda González, argentina, D.N.I. 26.748.858, 12/03/78, casada, licenciada en Psicología; todos con Domicilio Real y Especial en la calle Doctor Luis Agote 1850, Ranelagh, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas al transporte, por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratación de auxilios, reparaciones y remolques. 5) Avenida Independencia 3246 Piso 7º, Oficina "D" (C1225ABO) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: Lorena González; Vicepresidente: Romina Martina González, Director Titular: Iván Guido González Director Suplente: Gilda González. Autorización en escritura Nº 11, Folio 17, Registro Nº 712, Escribana María Jimena García Belmonte, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 08/02/2010 Nº 10613/10 v. 08/02/2010

TTC AUTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de enero de 2010, se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto por ampliación del objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Automotores, Autoelevadores, Repuestos y Accesorios: (i) Compraventa, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación, representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, autoelevadores, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado. (ii) Comercialización en cualquiera de sus formas de todo tipo de vehículos blindados, nuevos, y/o usados, con blindajes de cualquier característica y/o alcance, realizando por sí misma el blindaje de los vehículos y/o requiriendo el mismo a terceros y/o participación en cualquier forma en la comercialización de vehículos blindados por terceros. La Sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado. (iii) Compraventa, consignación, permuta y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como productos o subproductos, mercaderías, industrializadas o no, en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores y autoelevadores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores y autoelevadores y, en especial, fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. (iv) Servicios integral de automotores, incluyendo pero sin limitarlos a todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. (v) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales; ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. (vi) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres de reventa de los mismos. B) Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. C) Gestorías: tramitación de patentamiento, transferencias, radiaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, todo ello sobre automotores. D) Gomerías: comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. E) Préstamos: la Sociedad podrá otorgar préstamos, con o sin garantías a sociedades vinculadas, controladas o controlantes, directa o indirectamente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 29/1/2010.

Abogado – Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 08/02/2010 Nº 10576/10 v. 08/02/2010

TUANA COBRANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Sandra Edith Anaut, 36 años, divorciada, abogada, DNI: 23.246.340, San Luis 7, Bernal, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Gabriel Caldirola, 47 años, casado, empleado, DNI: 14.809.075, Avenida. Directorio 1086, 8° piso, departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos. Denominación: "Tuana Cobranzas S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: Recibir mandatos de sociedades comerciales, entidades financieras, compañías de seguros, asociaciones civiles, personas físicas y jurídicas, para realizar diligencias tendientes a lograr el recupero o cobranza de carteras de créditos de clientes y deudores de los mandatos. Se excluyen las actividades de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Sandra Edith Anaut, Director Suplente: Eduardo Gabriel Caldirola; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Santa. Fe 883, 1° piso, oficina "5", Capital Federal.- Maximiliano Stegamnn, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 15 del 19/1/10; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/2/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 N° 10630/10 v. 08/02/2010

UNIMAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 3/2/10: 1) Israel Sutton Dabbah, CUIT 20-08274351-1, nacido el 14/11/49, casado, L.E. 8.274.351, con domicilio real en Quintana 576, Piso 3, dpto. A, C.A.B.A.; Salomón Sutton Dabah, CUIT 20-04508387-0, nacido el 12/2/32, casado, L.E. 4.508.387, con domicilio real en Gelly y Obes 2258, 1° piso, C.A.B.A. y David Sutton Dabbah, CUIT 20-043988520-6, nacido el 21/1/41, casado, L.E. 4.398.520, con domicilio real en Gelly y Obes 2398, 2° piso, C.A.B.A., todos argentinos y empresarios.- 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, construcción, alquiler, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, administración de propiedades, afectación al régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, inmuebles comerciales, oficinas, locales comerciales y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en proyectos inmobiliarios. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah y Director Suplente: Salomón Sutton Dabah, ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 550, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de enero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Israel Sutton Dabbah: 33.334 acciones nominativas no endosables, o sea $ 33.334; David Sutton Dabbah: 33.333 acciones nominativas no endosables, o sea $ 33.333 y Salomón Sutton Dabah: 33.333 acciones nominativas no endosables, o sea $ 33.333. 8) Domicilio Social: Jerónimo Salguero 550, Cap. Fed. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge de estatuto del 3/2/10, Esc. N° 24, ante la escr. de la Cap. Fed., Noemi Gueler, al F° 66 del Registro N° 476, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Noemí MIiriam Gueler. N° Registro: 476. N° Matrícula: 3215. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 199. N° Libro: 30.

e. 08/02/2010 N° 10710/10 v. 08/02/2010

WASH2CARE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Esteban Luis Abolsky, 41 años, empresario, DNI: 20.350.292, Avenida del Libertador 8008, 34º piso, departamento "2", Capital Federal; Gabriel Edgardo Abolsky, 45 años, ingeniero, DNI 17.199.294, Avenida del Libertador 8008, 17º piso, departamento "2", Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "Wash2care S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores, incluyendo todas las actividades de control, verificación y diagnóstico, reparaciones, instalaciones, lavado, limpieza y mantenimiento, ya sea en la parte estética, mecánica, eléctrica, electrónica, tapicería, aire acondicionado, protecciones y accesorios; reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, limpieza, terminación, recambio, grabado y polarización de cristales, balanceo y alineación de direcciones, inflado y reparación de neumáticos; b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de insumos, partes, repuestos y accesorios para automotores; c) Promoción, representación, comisión y venta de seguros. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Esteban Luis Abolsky, Vicepresidente: Pablo Damian Szkop, Director Titular: Sergio Jose Goldstein, Director Suplente: Gabriel Edgardo Abolsky; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida del Libertador 6250, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 29 del 13/1/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/02/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 Nº 10610/10 v. 08/02/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVENIDA RIVADAVIA 10430

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 12-8-09 se resolvió prorrogar el plazo de la sociedad y consecuentemente modificar el articulo segundo del contrato social, el que dice: Artículo Segundo: Los socios realizan la reconducción de la sociedad y en adelante tendrá una duración de seis (6) años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Silvia Erill. Autorizada por instrumento privado del 12-8-09.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. N° Registro: 1229. N° Matrícula: 4892. Fecha: 28/1/2010. N° Acta: 46. N° Libro: 37.

e. 08/02/2010 N° 10530/10 v. 08/02/2010

BARZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 21/1/10. Aumento de capital y reforma articulo 4° y 5°. Capital: 180000. Administración: a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente sin plazo estipulado. Escribana autorizada por escritura 5 del 21/1/10, reg. 1327, Cap. Fed.

Escribana - Estela A. V. de Riva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/2/2010. Número: 100201046691/2. Matrícula Profesional N°: 2809.

e. 08/02/2010 N° 10632/10 v. 08/02/2010

BI SOL SUSHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto Nro. 31.834 del 02/02/2010, en el punto II) **debe decir**: "La Gerente Bibiana Marina Torriggiani renuncia al cargo de Gerente".- Karina M. Gabrieluk, D.N.I. 25.804.729, autorizada por instrumento privado del 27/01/2010.

Abogada – Karina M. Gabrieluk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 102. Folio: 22.

e. 08/02/2010 Nº 11085/10 v. 08/02/2010

CALDEN 966

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/11/07; Dino Alejandro Pietracupa, soltero, argentino, 15/4/66, comerciante, 17802119, Nueva York 5246 CABA; Jose Antonio Pietracupa, casado, argentino, 23/7/35, 4157648, comerciante, Laferrere 7860, CABA. Calden 966 CABA. 99 años. Realizar por cta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, en el Pais y/o en el extranjero: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el regimen de tiempo compartido, constitución y afectación al regimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro regimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Financieras: Mediante el otorgamiento de prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de credito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico. $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Dino A. Pietracupa con domicilio especial en sede social. Sara M. Calahonra, abogada, autorizada acto privado 11/11/07.

Abogada – Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/01/2010. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 08/02/2010 Nº 10553/10 v. 08/02/2010

CINEMAGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento 26/1/2010 se resolvió: i) Horacio Luis Mentasti renuncia al derecho preferencia establecido en el Art. 8º del Contrato, ii) Atilio José Mentasti, DNI 21.094.167, vendió a Esteban Horacio Mentasti, argentino, comerciante, 20/10/1970, Casado, DNI 21.923.516, CUIT 20-21923516-0, Ibañez 1519 C.A.B.A. todas sus cuotas sociales, 200 cuotas sociales equivalentes a $ 200, iii) se aceptó renuncia como gerente a Atilio José Mentasti, se ratificó como gerente a Horacio Luis Mentasti y se designa nuevo gerente a Esteban Horacio Luis Mentasti. Ambos gerentes constituyen domicilio en sede social Corrientes 2025, piso 6º, C.A.B.A. Como consecuencia de la cesión se modificó cláusula cuarta del contrato social. Apoderado: Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126. instrumento 26/1/2010, escribana Yamila Peverelli Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 59.

e. 08/02/2010 Nº 10557/10 v. 08/02/2010

COFFEE SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por Esc. del 31/12/2009, Reg. 1521 de Capital Federal. El socio William Ernesto Escorcia Castañeda cedio al otro socio Romain Charles Roland Cucchiaro, la totalidad de sus cuotas o sea 70 Cuotas, desvinculándose de la Sociedad. Firmó el Apoderado Gustavo Ariel Rey, según Esc. 1907 del 31/12/09 Reg. 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 1/2/2010. N° Acta: 181. N° Libro: 68.

e. 08/02/2010 N° 10775/10 v. 08/02/2010

ENTRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 30/11/09 se resolvió aceptar la renuncia del socio Miguel Angel Dente al cargo de Gerente y por Acta de Reunión de Socios del 01/12/09 se resolvió: designar nuevo gerente a Marcelo Humberto Marchese, con DNI 17.635.841 y con domicilio especial en Av. Rivadavia 3866, piso 2º, Capital Federal; quien expresamente aceptó su cargo; y reformar el artículo cuarto del contrato social por aumento del capital de $ 40.000 a $ 240.000. La autorización de la firmante, Gabriela M. Serra, surge de la escritura de transcripción de actas del 14/12/09 otorgada por ante ella, pasada al folio 708 del Registro Notarial 1188 de su adscripción.

Escribana – Gabriela María Serra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/01/2010. Número: 100119027727/A. Matrícula Profesional Nº: 4614.

e. 08/02/2010 Nº 10677/10 v. 08/02/2010

EXPRESO TROLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 294 del 4/11/2009 se dispuso la cesión de cuotas: José Rodolfo Villemin, cede, vende y transfiere 630 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Horacio Stabile, argentino, nacido el 17/7/1960, comerciante, casado, D.N.I. 14.101.512, domiciliado en Convención 358 Villa Madero, Pcia. De Bs. As. Colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 294 del 4/11/2009 ante la Escribana Gloria N. Perez Goiri Registro 1493.

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 25/01/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 036.

e. 08/02/2010 Nº 10631/10 v. 08/02/2010

EXPRESO TROLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 295 del 4/11/2009 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente. José Rodolfo Villemin, cede, vende y transfiere 6.120 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de la socia Laura Adriana Villemin, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designa Gerente a Horacio Stabile, quién fija domicilio especial en Trole 267 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 295 del 4/11/2009 ante la Escribana Gloria N. Perez Goiri Registro Registro 1493.

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 25/01/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 036.

e. 08/02/2010 Nº 10626/10 v. 08/02/2010

F.A.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Baratella (gerente) 21/3/73, dni 23197304 casado, ingeniero, Mario Alfredo Baratella, 26/7/76, DNI 25455548, casado comerciante, ambos calle Hugo Wast 4689 Córdoba, Provincia de Córdoba, argentinos; 2) 28/12/09; 3) F.A.M. S.R.L. 4) Las Heras 1965, piso 4 departamento A CABA; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la Importación, Exportación, Industrialización, desarrollo, Comercialización, Distribución, montaje, instalación y reparación de bienes y componentes para la transformación de motores y automotores, que funcionan a nafta y/o diesel para que funcionen a gas natural comprimido y/o gas licuado de petróleo. Para el logro de sus fines podrá realizar operaciones financieras y operaciones de crédito en general, excluyendo las previstas en la ley 18061, con o sin garantías, vinculadas a su objeto social y actuar como representante, mandatario y otorgar todo tipo de franquicias; 6) Plazo: 99 años, 7) $ 10000; 8) domicilio especial en sede social: 9) Cierre 31/12. Susana Alicia Silibestre, autorizada, en instrumento privado del 28/12/09.

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4990. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 132. N° Libro: 4.

e. 08/02/2010 N° 10833/10 v. 08/02/2010

FRIFIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de reunión de socio el 27/11/2009. Se aumentó el Capital de $ 12.000 a $ 488.000.- reformando el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social fija en la suma de quinientos mil pesos representado por 50.000 cuotas partes de diez pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Se modifico artículo quinto (garantías). Se designó gerente: Alberto Javier Furchi fijando domicilio especial en Corrientes 524 1º piso CABA. Autorizado en acta at-supra.

Autorizado - Ricardo Daniel Moreno

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 22/01/2010. Nº Acta: 52. Nº Libro: 57.

e. 08/02/2010 Nº 10625/10 v. 08/02/2010

FUTURE WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 28 del 28-01-10 se constituyó la sociedad: 1) Future World S.R.L. 2) Tucumán 1484 piso 2° depto. B - CABA. 3) 99 años. 4) Pablo Francisco Quinteros Galera, 01-04-84, DNI 34.582.470, CUIT 20-34582470-8, Urquiza 4961 piso 1° depto. 24 -Mar del Plata, Prov. Bs. As. y Agustín Gabriel Marino, 29-12-83, DNI 30.506.816, CUIT 20-30506816-1, Jujuy 2940 - Mar del Plata, Prov. Bs. As; ambos argentinos, solteros y comerciantes; representados por Roberto Daniel Carmona, argentino, 20-02-68, casado, DNI 20.055.479, CUIT 20-20055479-6, Laprida 2165 piso 2° depto. A - CABA. 5) Objeto: Servicios: prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización y asistencia industrial, comercial, técnica relativos a proyectos industriales y empresariales; realizar estudios técnicos de factibilidad de proyectos industriales de obra civil o pública, relevamientos y diseños industriales, promover y explotar su ejecución. Comerciales: el diseño, desarrollo, comercialización de sistemas de procesamiento de datos y programas de software; productos, repuestos, accesorios e insumos de hardware. Asesoramiento: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigación, atención técnica, estudios de mercados y desarrollo de programas de promoción con exclusión de todo tipo de asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 6) $ 15.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 ó más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Pablo Francisco Quinteros Galera (domicilio especial: Tucumán 1484 piso 2° depto. B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. N° 28 del 28-01-10.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 08/02/2010 N° 10585/10 v. 08/02/2010

GUMAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 02/02/2010. Socios Bussola, Gioia, italiana, casada, comerciante, nacida el 14 de Noviembre de 1948, DNI 93.782.028, Cuit 27-93782028-9, con domicilio real en la calle Sargento Cabral 766, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la calle Amenabar 3128, piso 5° departamento "B", de Capital Federal y Faiulli Gustavo Mario, argentino, soltero, ingeniero, nacido el 12 de Febrero de 1972, DNI 22.406.957, Cuit 20-22406957-0, con domicilio en la calle Sargento Cabral 766, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Denominación: Gumafa S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, actividades de transporte nacional e internacional de carga, acarreo, logística, distribución y fletes de mercaderías y productos en general, su almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, estibaje; así también su respectiva representación, marketing, publicidad de dichas actividades. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente Bussola, Gioia, que representará y obligara a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/01 Sede Social: Amenabar 3128, 5° piso, departamento "B", de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 02 de Febrero de 2010, con certificación de firma de fecha 02 de Febrero de 2010, ante escribano nacional Marta Magne, registro N° 672 y matricula 3521.

Contador Público - Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 131568. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 08/02/2010 N° 10797/10 v. 08/02/2010

IMMUNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 44 del 4/02/2010, Esc. Alejandro Sajnin, Reg. 1624 CABA, Alerto Chichmanian vendio, cedio y transfirio a César Ariel Ponzio la totalidad de las cuotas sociales que tenía, o sea 36 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, o sea $ 3.600. Se realizó por la suma de $ 3.600.- Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Cuarta.- Se fija nuevo domicilio social en Esmeralda 1385, noveno piso, oficina "E", CABA. Laura Beatriz do Campo - Autorizada escritura 44 del 4/02/2010.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 51.

e. 08/02/2010 Nº 11723/10 v. 08/02/2010

INGEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: por Escritura del 29/01/2010, pasada al fº 30, del Registro 344 de Capital Federal. 2) Socios: Fernando Andrés Bottinelli, argentino, arquitecto, nacido el 17/02/1.960, casado, titular del D.N.I. nro. 14.126.388, C.U.I.T. 23-14126388-9, domicilio en la calle Zapiola número

1834, “C” CABA; Juan Sebastián Zunino, argentino, comerciante, nacido el 29/09/1.972, casado, D.N.I nro. 22.990.861, C.U.I.T. 20-22990861-9, domiciliado Los Andes número 265 de la ciudad de San Miguel, prov. Buenos Aires. 3) Denominación: “Ingeal S.R.L.”. 4) Duración: 99 años. 5) Sede social Luis Viale nro. 347 PB “B” CABA. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros y plásticos destinados a la carpintería de exteriores, ya sea para la construcción de edificios destinados a vivienda, el comercio y la industria y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra, confección de planos con relación al objeto industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año. 9) Administración/Representación: Directorio de uno o mas gerentes, socios o no, por plazo social. Se designan Gerentes a Fernando Andrés Botinelli y Juan Sebastián Zunino, quienes aceptan los cargos. Escribano Julio E. Ángel Figueroa, Registro 344 Capital Federal. La autorización para esta publicación surge de la escritura Nº 11, folio 30 del 29/01/2010 Registro 344 Capital Federal.

Paula Andrea Parra

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 1/02/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 064.

e. 08/02/2010 Nº 10608/10 v. 08/02/2010

INSIGHT TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Instrumento Privado, del 13/01/2010. Socios: Josefina Giordano, DNI Nº 23.804.885, nacida el 8 de agosto de 1974, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Caseros 3325, Dto. “2”, Olivos, Pcia. Buenos Aires y Bettina Dorelia Chullmir, DNI 22.651.438, nacida el 6 de marzo de 1972, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Sinclair 3158, piso 1º, Dto. “D”, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a negocios y operaciones referentes al estudio y/o investigación de mercados, marketing y publicidad en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios. Para el cumplimiento del presente objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que se relacionen en forma directa o indirectamente con aquél. Asi podrá: a) organizar, efectuar y/o llevar a cabo la investigación y/o estudios de mercado y/o sistemáticos y/o asistemáticos de datos, ya sea cuantitativos, cualitativos y de toda índole; b) recopilar, procesar y analizar integralmente información respecto de temas relacionados con la mercadotecnia –clientes, competidores y mercado– y medios de comunicación; c) efectuar sondeos de opinión y/o encuestas, por cualquier medio; d) llevar a cabo relevamientos y/o análisis de pauta publicitaria de medios gráficos, radiales, televisivos y fílmicos; f) realizar eventos, promociones y campañas; g) vender y/o distribuir material de promoción h) desarrollar y/o llevar a cabo la configuración, impresión, comercialización y distribución de mailing; i) confeccionar y brindar informes; j) brindar servicios de consultoría y asesoramiento k) desarrollar elaborar o contribuir a la elaboración de planes estratégicos; l) preparar el lanzamiento de un producto o soportar e desarrollo de productos lanzados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Representación: Gerencia: uno más gerentes. Duración cargo: el término de duración de la sociedad. Gerentes: Josefina Giordano, domicilio especial: Caseros 3325, Dto. “2”, Olivos, Pcia. Buenos Aires y Bettina Dorelia, domicilio especial: Sinclair 3158, piso 1º, Dto. “D” C.A.B.A. Sede Social: Sinclair 3158, piso 1º, Dto. “D”, C.A.B.A. Autorizada en instrumento de fecha 13/01/10.

Abogada – Lorena Marcia Lamela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 64. Folio: 580.

e. 08/02/2010 Nº 10510/10 v. 08/02/2010

IRIGOYEN 418

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 29/12/2004 la señora Rosa Emilia Molina, argentina, nacida el 16/03/1935, viuda de sus primeras nupcias de Carlos Víctor Fernández Avello, Libreta Civica 1.888.390, CUIT. 27-01888390-8, domiciliada en Luis María Campos 1.419 Piso 7º Departamento “A” de la Ciudad de Buenos Aires, cedió a Eduardo Piñeyro, argentino, nacido el 15 de mayo de 1.943, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 7.734.513, CUIT 20-07734513-3, domiciliado en la calle Lincoln 941 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 1.026 cuotas sociales de la sociedad. El firmante se encuentra autorizado para la publicación del presente por acta de reunión de socios de fecha 27/11/2008, y legalización adjunta.

Escribano/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2010. Número: FAA03800351. Matrícula Profesional Nº: 5437.

e. 08/02/2010 Nº 10507/10 v. 08/02/2010

LITVAK, DANERI, LOPEZ TOUSSAINT Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 15 del 08-01-10, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Cesión de Cuotas de fecha 30-09-09 Actas de Gerencia nª 3 y Reunión de Socios nª 4 ambas del 30-09-09, en las cuales se resolvió: a) Los Señores: José Daniel Litvak, Silvia Isolina Daneri y Nicolás Ariel Litvak cedieron y transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales (34.560 cuotas) a favor de Germán Alberto López Toussaint la cantidad de 22.560 cuotas y a Federico Lucas Zambrano la cantidad de 12.000 cuotas; b) El Señor Nicolás Ariel Litvak renuncia a su cargo de Gerente Suplente; c) Se ratifica en su cargo de Gerente Titular al Señor Germán Alberto López Toussaint y se designan como Gerentes Titular y Suplente a los Señores Federico Lucas Zambrano y Mauro Edgardo Cirulli, respectivamente, quienes constituyen todos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722, 7º Departamento “A” C.A.B.A., d) Cambia su denominación por la de López Toussaint y Asociados S.R.L., e) Objeto Social: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de las ciencias económicas en las incumbencias específicas de sus socios y todas las actividades complementarias de dicha profesión, ser representante de organizaciones que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia o participar en ellas, y prestar todo tipo de servicios vinculados al asesoramiento y asistencia profesional en las ramas de las ciencias económicas en las incumbencias propias de sus socios, f) Modificar las Cláusulas 1°, 3°, 4°, 5°, 7°, 12° y Reordenar íntegramente el Contrato Social; g) Trasladar la sede social a la calle Bernardo de Irigoyen 722, 7º Departamento “A” C.A.B.A.- Autorizado Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 15 del 08-01-10.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 100203050124/E. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 08/02/2010 N° 10815/10 v. 08/02/2010

MONTAÑITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 22/12/09, factura 109786.- Renuncia a su cargo de Gerente: Clotilde de Alvarez; Modifican sede social a Avenida Córdoba 3695, segundo Piso, CABA.- Stella Maris Pugliese, Autorizada por Escritura del 17/12/09, Nº 78 Esc. N. M. Zelaya Silva. Reg. 774.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 4/02/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 43.

e. 08/02/2010 Nº 11845/10 v. 08/02/2010

MUÑOZ DE TORO & MUÑOZ DE TORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14 de diciembre de 2009, Mariana Chantal Rebolo, argentina, casada, de 35 años de edad, de profesión abogada, con Documento Nacional de Identidad N° 24.445.106, cedió 1.557 cuotas sociales representativas en conjunto del 10% del capital social de Muñoz de Toro & Muñoz de Toro S.R.L. a favor de Ricardo Muñoz de Toro, argentino, separado judicialmente, de 47 años de edad, de profesión abogado, con Documento Nacional de Identidad N° 16.521.234, desvinculándose de dicha sociedad. Consecuentemente, se modificó la cláusula quinta del contrato social. Federico García Marcos autorizado por instrumento privado del 14 de diciembre de 2009.

Abogado – Federico Raúl García Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/02/2010. Tomo: 89. Folio: 167.

e. 08/02/2010 N° 10537/10 v. 08/02/2010

OLOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que mediante escritura 122 del 17/9/09 folio 394 ante Jorge P. Koundukdjian, titular del Registro Notarial 142 C.A.B.A., se trasladó la sede social a Montevideo 1012, 4º “G” C.A.B.A. y que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 la gerencia ha quedado constituida de la siguiente forma: Gerente: Rafael Adrián Obarrio. Gerente Suplente: Juan María Berazategui, modificándose el Art. 5º del Contrato Social. Domicilio especial: ambos en Montevideo 1012, 4º “G” C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 122 del 17/9/09 folio 394 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 010. Nº Libro: 8.

e. 08/02/2010 Nº 10590/10 v. 08/02/2010

PARRIBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Ricardo Fernando Peiro y Alejandro Miguel Orloff Pearl, únicos socios de “Parriber S.R.L.” resuelven: Aceptar la renuncia de Martín Gonzalo Garcilazo al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar la cláusula cuarta. Se designa Gerente a Alejandro Miguel Orloff Pearl, con domicilio especial en Beruti 3395, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 18/01/2010.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/2/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 08/02/2010 N° 10616/10 v. 08/02/2010

PROJECT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/1/10 se constituyó la sociedad. Socios: Pedro Morbelli, 29/5/69, DNI 20.771.779, Chubut 157, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Leonardo Marti, 31/5/73, DNI 23.362.363, San Luis 41, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Constructora: Proyecto, dirección ejecutiva, representación técnica y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o militares, como desagües y redes de agua y desagües urbanos, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, demoliciones, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, movimiento de suelos y obras de arte; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. Explotación de materiales, revestimientos y accesorios afectados a la construcción de cualquier tipo de vivienda, pinturas, alfombras y todo otro material vinculado directa o implícitamente a la decoración. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Cód. Civ. o la Ley 13.512 y la administración de bienes de terceros. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas con motivo del desarrollo del objeto social, compra-venta de acciones, por cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse. Quedando exceptuadas de ejecución las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera que requiera concurso público; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Gabriel Leonardo Marti con domicilio especial en la sede; Sede: Juramento 1430 2º Piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 29/1/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/02/2010 Nº 10514/10 v. 08/02/2010

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1703904. Renuncia de Gerente, Designación de Gerente, Reforma de Cláusula 5 del Contrato Social. Escritura 16 del 2-2-2010 ante María Leticia Costa, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 54; se protocolizaron acta de reunión de socios del 31-7-2009 donde se aceptó la renuncia de Gerente de Marcelo Adrián Rodríguez y acta de asamblea 8 del 01-8-2009 donde se resolvió la modificación de la cláusula quinta del Contrato Social, quedando en consecuencia redactada: Quinto – Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Sergio Daniel Kriger y María Erica Alonso a quienes se designa Gerentes de la Sociedad. Los Gerentes designados darán la garantía a que se refieren los artículos 157 y 256 párrafo segundo de la ley 19.550, la cual se regirá por las reglas siguientes: a) deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada titular; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) Su monto será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos diez mil ($ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno. c) Deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años a contar desde el cese en sus funciones del respectivo administrador. El uso de la firma social estará a cargo de Sergio Daniel Kriger y Mariana Erica Alonso, quienes representarán a la sociedad en todos aquellos asuntos o actos que hagan al objeto de la misma, actuando en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, salvo renuncia, fallecimiento o remoción. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo del Socio Gerente, cualquiera de los restantes socios podrá convocar a reunión de cuotapartistas para la designación de Socio Gerente para el reemplazo temporal o definitivo del designado en este acto. La designación del

reemplazante deberá formalizarse mediante escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Se ratifican como Gerentes a Sergio Daniel Kirger y Mariana Erica Alfonso fijan domicilio especial en la Sede Social Reconquista 353, Sexto Piso de CABA. Autorizada por Escritura Pública número 16 del 02-02-2010. Folio 54 Registro Notarial 920 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderada – Mercedes María Verón

Certificación emitida por: María Leticia Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 3061. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 022. Nº Libro: 33.

e. 08/02/2010 Nº 10587/10 v. 08/02/2010

STYLECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por acta de asamblea del 5/11/2009, se resolvió aumentar el capital de $ 3.000 a $ 300.000 y reformar el artículo cuarto del contrato social. Firmante autorizado en instrumento privado del 25/1/2010.

Autorizado - Ariel Alejandro Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/2/2010. Número: 131334. Tomo: 0297. Folio: 214.

e. 08/02/2010 N° 10633/10 v. 08/02/2010

UNIGLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/1/2010, Zulma Inés Leichner DNI 17.087.429, renuncia a su cargo de Socia Gerente y cede 52.250 cuotas sociales a Fernando Facundo Jover, DNI 30371036, CUIT 20-30371036-2, argentino soltero, empresario, nacido 1/6/1983, domicilio real en Av. Thomas Flores 1610, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y constituido en Piedras 605, piso 4, oficina 30, Ciudad de Buenos Aires; quien es designado nuevo Socio Gerente. Se cambia la sede social, dentro de la Ciudad de Buenos Aires, de Garay 1582 a Piedras 605, piso 4, oficina 30. Tania Julieta Choque. Abogada, autorizada por acta de fecha 26-1-2010.

Abogada – Tania Julieta Choque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 101. Folio: 256.

e. 08/02/2010 Nº 10544/10 v. 08/02/2010

UNIVERSAL CONTRATATION CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Bruno Jorge Ferreira, 19 años, soltero, argentino, empresario, domicilio: Panamá 366 de la localidad de Merlo, Prov. Bs. As, D.N.I. Nº 35.363.871 y Gabriela Noemí Cabrera, 19 años, soltera, argentina, empresaria, domicilio: Chacabuco 12 de la localidad de Concordia, Entre Ríos, D.N.I. Nº 35.128.804. 2) 29/01/10. 3) Universal Contratation Corporation S.R.L. 4) Corrientes 4446 piso 2 departamento “B”, C.A.B.A. 5) Agropecuaria: La realización, gestión y explotación de emprendimientos agropecuarios, y de establecimientos y actividades rurales en todas sus formas: la explotación y producción agrícola ganadera, ya sea en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. La prestación de servicios agropecuarios a terceros, tales como servicios forestales, de tala, de cosecha, siembra, recolección de granos y fruta, fumigación, embolsado, y empaque, entre otros. La ejecución como contratista o subcontratista y la provisión de personal propio o de terceros para todo tipo de obras o servicios agropecuarios. Para tal fin, la sociedad podrá contratar personal temporal y/o permanente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Jorge Bruno Ferreira, con domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 29/01/10.

Abogada - Belén María Gervasoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/02/2010. Tomo: 101. Folio: 852.

e. 08/02/2010 Nº 10766/10 v. 08/02/2010

VIAJES POR EL MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 11652 L 132 Tomo SRL 30/12/09. Aclaratoria: Escritura 29 folio 92 1 febrero 2010 Registro Notarial 2030 Alba Rosa Spadavecchia, argentina, 15/2/1953 casada, Comerciante, Documento Nacional de Identidad 10.829.812, CUIT 27-10829812-5, y Leandro Helvio Del’ Olio, argentino 22/4/87 soltero, hijo de Juan Carlos, Del’ Olio y Alba Rosa Spadavecchia, Comerciante, Documento Nacional de Identidad 33.016.936, CUIT 20-33016936-3, ambos domicilio Montes de Oca 1294 piso 3 B CABA Comunican que por escritura 456 folio 1359 21 octubre de 2009 Registro Notarial 2030 constituyeron Viajes por el Mundo SRL consignandose erróneamente sede social Calle Montes de Oca 1314 Capital Federal aclarando que la correcta es Montes de Oca 1413 CABA. Autorizado Escritura 29 Folio 92 1 febrero 2010 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana – Silvia J. Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/02/2010. Número: 100203050079/7. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 08/02/2010 N° 10661/10 v. 08/02/2010

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN FRANCISCO DEL NOPAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Expediente 1.517.131. Se hace saber por un día que por Asamblea del 27/10/2009 protocolizada por escritura 274 del 22/12/2009, Registro 351 se aprobó: Aumentar el capital a $ 272.000, o sea en la suma de $ 268.200, destinandose $ 68.000 a Capital Comanditado representado por 680 Partes de Interés de v/n $1 y 1 voto c/u; y $ 204.000 a Capital Comanditario, emitiendo 2.040 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 100 c/u. Se modificaron: Artículo 6º: Capital Social; Artículo 4º: Se prorrogo plazo de duración hasta el 28/02/2089. Se fijo nueva sede en Avenida Rivadavia 882, piso 5 oficina “J” Capital Federal.- M. Estela Martínez. Autorizada en la citada escritura.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050163/1. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 08/02/2010 Nº 10594/10 v. 08/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

AERONAUTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aeronáutica S.A. en primer convocatoria para el día 25 de febrero de 2010 a las 15.00 hs en la sede social de la calle Tacuarí 131 piso 4 “H” Capital Federal y en segunda convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la remoción del Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll con motivo de la carta documento enviada por el mismo a la sociedad el 29/1/10 (TCL 75746470);
3º) Consideración de la acción de responsabilidad contra el Sr. Presidente Director Javier Eduardo Ripoll por su gestión (LS art. 276).

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones con certificado de depósito con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Eduardo Carlos Márquez Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio del 05/05/08.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 194.

e. 08/02/2010 Nº 11610/10 v. 12/02/2010

AGROINDUSTRIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Para el día 23 de febrero de 2010 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 786 Piso 1° oficina “12”, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación de Agroindustria Madero S.A. en concurso preventivo y continuación de dicho proceso, conforme a la exigencia legal.
3°) Consideración de la renuncia del Directorio y, en su caso, designación del nuevo órgano de administración. El Directorio.

Martín Omar Bildósola - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 9 de fecha 30/07/2009, rubicado bajo el Nº 55105-03 de fecha 11/07/2003.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. N° Registro: 1400. N° Matrícula: 3732. Fecha: 1/2/2010. N° Acta: 85. N° Libro: 15.

e. 08/02/2010 N° 10550/10 v. 12/02/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de marzo de 2010 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Causas que motivaron la demora en la convocatoria,
3°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2009. Tratamiento del resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.

El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.

Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 1/2/2010. N° Acta: 70. N° Libro: 70.

e. 08/02/2010 N° 10681/10 v. 12/02/2010

“B”

BARON BLUE S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.751.408). Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de marzo de 2010 a las 14 hs. en 1ª. convocatoria y para el día 15 de marzo de 2010 a las 14 hs. en 2ª. convocatoria en la calle Libertad 417, Piso 10°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3°) Tratamiento de resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el periodo finalizado el 30 de septiembre de 2009.
5°) Honorarios al Directorio en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencias de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida art. 299 LSC.

Gabriel Wasserman. Presidente. Designado por Acta del 28/12/07.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. N° Registro: 1963. N° Matrícula: 4690. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 047. N° Libro: 19.

e. 08/02/2010 N° 10649/10 v. 12/02/2010

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de Bolland y Cia. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de febrero de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social de la compañía, sita en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 925, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires y, en segunda convocatoria a las 11:00 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 49 finalizado el 31 de octubre de 2009;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 17 de febrero, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas, Adolfo Vicente Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de febrero de 2009.

Presidente – Adolfo Vicente Sánchez Zinny

Certificación emitida por: Ana Lucía Romero Pangallo. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 5052. Fecha: 26/01/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 003.

e. 08/02/2010 Nº 11722/10 v. 12/02/2010

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Febrero de 2010 a las 16:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1884 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e información complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrados al 31 de Julio de 2009 fuera del término establecido por la ley.
3°) Consideración de la gestión del directorio hasta la fecha.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2009 y asignación de Honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 03 de febrero de 2010.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo establecido por la ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del plazo establecido por la ley.
Gonzalo Martín Oñate – DNI N° 20.411.313. Director Titular por Asamblea del 30/04/2009, Acta n° 4, labrada a fojas 7 y 8 del libro de Actas de Asambleas n° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el n° 88420-03 el 16/10/2003. Presidente por Acta de Directorio n° 25 del 30/04/2009, labrada a fojas15 del libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 88421-03, el 16/10/2003.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 2/2/2010. N° Acta: 055. N° Libro: 56.
e. 08/02/2010 N° 10793/10 v. 12/02/2010

"C"

CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a los articulo N° 24, 25, 26 y 27 del Estatuto Social de la Casa del Teatro de Protección Reciproca, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el 08 de Marzo de 2010 a las 15.30 hs. en nuestra sede social cita en Avda. Santa Fe N° 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios activos con derecho a voto para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización sobre el ejercicio del año 2009.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de Setiembre de 2006
Presidente - Jorge R. Pandolfi

Certificación emitida por: M. T. Serrano de Rabecoff. N° Registro: 1149. N° Matrícula: 3514. Fecha: 2/2/2010. N° Acta: 032. N° Libro: 23.
e. 08/02/2010 N° 10723/10 v. 10/02/2010

"D"

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Data Express S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. De los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. b) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31/10/09.
3°) Aprobación remuneraciones y gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades. Eventual aumento de la cuenta Reserva Facultativa.
5°) Asignación de honorarios al Directorio, eventualmente en exceso de los límites del art. 261 LS.
6°) Elección del Directorio.

Igor Sas. Presidente designado por Acta de Asamblea del 29/02/08.
Presidente - Igor Sas

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. N° Registro: 1875. N° Matrícula: 4310. Fecha: 1/2/2010. N° Acta: 009. N° Libro: 25.
e. 08/02/2010 N° 10729/10 v. 12/02/2010

"G"

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Grainco Pampa S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 30 de septiembre de 2009.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550.
6º) Fijación de los honorarios al Síndico.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Firma el Síndico Señor Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea General Ordinaria del 16 de febrero de 2009.
Síndico – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 3/02/2010. Nº Acta: 102.
e. 08/02/2010 Nº 11816/10 v. 12/02/2010

"I"

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Ingacor S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de Marzo de 2010, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
5°) Designación de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.
Presidente firma designado por Acta N° 105 del 05/01/2007 y ratificado por Acta N° 107 del 22/01/2008 y Acta N° 108 del 31/03/2009.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 1/2/2010. N° Acta: 102. N° Libro: 022.
e. 08/02/2010 N° 10702/10 v. 12/02/2010

"S"

SERVIGAS S.A.

1ª Y 2ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Servigas S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Febrero de 2010, a las 10:00 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

"1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley 19550 y sus modificaciones, relativa al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31 de Octubre de 2009;
3°) Distribución de resultados y retribuciones al directorio;
4°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración".

Sociedad no incluida en artículo 299 Ley 19550 y sus modificaciones.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración, en días hábiles de 8 a 12 horas, en el domicilio de Av. Angel Gallardo 699, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en mismo día y lugar. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de enero de 2010.

Personería: Sr. Samuel Frenkel, Presidente del Directorio do Servigas S.A., designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2009, transcripta en folios 42 a 44 del Libro Actas de Asamblea N° 1, rubricado con fecha 22/10/1991, bajo el número A28709. El mandato se encuentra vigente.
Presidente - Samuel Frenkel

Certificación emitida por: M. Amelia López de Militelli. N° Registro: 1547. N° Matrícula: 3355. Fecha: 28/1/2010. N° Acta: 138. N° Libro: 146.
e. 08/02/2010 N° 10595/10 v. 12/02/2010

"U"

UNION DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA DE LA NACION

CONVOCATORIA A ELECCIONES NACIONALES

La Comisión Directiva de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, en uso de las atribuciones legales y estatutarias resuelve:
1°) Convocar a Comicios para el día 21 de abril de 2010, en el horario de 8 a 16 hs. para la elección de:
A) A Comisión Directiva Nacional para los cargos de: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario de Organización; Secretario Gremial; Secretario del Interior; Secretario de Finanzas; Secretario de Administración; Secretario de Gestión y Control; Secretario de Relaciones Institucionales e Internacionales y de Derechos Humanos; Secretario de Asuntos Electorales; Secretario de Acción Social, Recreación y Deportes; Secretario de Ministerio Público; Secretario de Turismo; Secretario de Cultura y Capacitación; Secretario de Prensa y Difusión y 5 Vocales Titulares.
B) A Comisión Directiva de Regionales para los cargos de: Secretario General, Secretario Adjunto, Tesorero, Secretario de Acción Social, Secretario de Prensa y cinco (5) Vocales Titulares.
Regional N°1: Rawson, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Río Grande, Ushuaia. Regional N° 2: General Roca, Bariloche, Zapala, Neuquén, Viedma. Regional N° 3: Bahía Blanca, Santa Rosa. Regional N° 4: Azul, Mar del Plata, Dolores, Necochea. Regional N° 5: La Plata, Lomas de Zamora, Junín, Quilmes. Regional N° 6: San Martín, Morón, San Isidro, 3 de Febrero, Olivos, Mercedes, Campana. Regional N° 7: Paraná, Concepción del Uruguay, Paso de los Libres. Regional N° 8: Rosario, Santa Fe, San Nicolás. Regional N° 9: Córdoba, Bell Ville, La Rioja, Río Cuarto, Villa María. Regional N° 10: Mendoza, San Rafael, San Luis, San Juan. Regional N° 11: Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca. Regional N° 12: Resistencia, Corrientes, Formosa Reconquista, Roque Sáenz Peña. Regional N° 13: Posadas, Eldodrado. Regional N° 14: Salta, Jujuy, Orán.
C) A Comisión Directiva de Seccionales para los cargos de Secretario General, Secretario Adjunto, Tesorero, Secretario de Acción Social, Secretario de Prensa y cinco (5) Vocales Titulares.
Seccional N° 1 de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: Ushuaia y Río Grande; Seccional N° 2: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Seccional N° 3 de la Provincia de Formosa: Formosa Capital, Clorinda y Las Lomitas; Seccional N° 4: de la Provincia de Catamarca: San Fernando del Valle de Catamarca, Santa María, Andalgalá, Tinogasta, Recreo y Belén; Seccional N° 5 de La Provincia de Tucumán: San Miguel de Tucumán, Monteros y Concepción;
Seccional Nro. 7 de la Provincia de La Rioja: Ciudad de La Rioja y Chilecito.
D) A Asamblea de Representantes: para lo cual se elegirán Congresales por los trabajadores de la Justicia Nacional y Federal: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires y en las Regionales del interior del país y por los trabajadores de las Justicias Provinciales: En la Seccionales N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
a) Capital Federal y Gran Buenos Aires: 88 Congresales Titulares y 45 Suplentes.
b) Delegaciones de las Regionales del Interior: Azul 1 Titular y 1 Suplente; Bahía Blanca: 2 Titulares y 2 Suplentes; Bariloche: 1 Titular y 1 Suplente; Bell Ville: 1 Titular y 1 Suplente; Campana: 1 Titular y 1 Suplente; Comodoro Rivadavia: 2 Titulares y 1 Suplente; Concepción del Uruguay; 1 Titular y 1 Suplente: Córdoba Capital: 5 Titulares y 4 Suplentes; Corrientes; 3 Titulares y 3 Suplentes; Dolores 1 Titular y 1 Suplente; Eldorado: 1 Titular y 1 Suplente; Formosa: 2 Titulares y 2 Suplentes; General Roca 2 Titulares y 1 Suplente; Junín 1 Titular y 1 Suplente; La Plata: 6 Titulares y 5 Suplentes; La Rioja: 2 Titulares y 2 Suplentes; Mar Del Plata: 2 Titular y 2 Suplente; Mendoza: 5 Titulares y 5 Suplentes; Mercedes: 1 Titular y 1 Suplente; Necochea: 1 Titular y 1 Suplente; Neuquén: 2 Titular y 1 Suplente; Orán: 1 Titular y 1 Suplente; Paraná: 1 Titular y 1 Suplente: Paso de los Libres: 1 Titular y 1 Suplente; Posadas: 3 Titulares y 2 Suplentes; Rawson: 1 Titular y 1 Suplente; Reconquista: 1 Titular y 1 Suplente; Resistencia: 2 Titulares y 2 Suplentes; Río Cuarto: 1 Titular y 1 Suplente; Río Gallegos: 1 Titular y 1 Suplente; Río Grande: 1 Titular y 1 Suplente; Roque Sáenz Peña: 1 Titular y 1 Suplente; Rosario: 5 Titulares y 5 Suplentes; Salta: 3 Titulares y 2 Suplentes; San Fernando del Valle de Catamarca: 1 Titular y 1 Suplente; San Nicolás: 1 Titular y 1 Suplente; San Juan: 2 Titulares y 2 Suplentes; San Luis: 2 Titulares y 1 Suplente; San Miguel de Tucumán: 4 Titulares y 3 Suplentes; San Rafael: 1 Titular y 1 Suplente; S.S. de Jujuy: 1 Titular y 1 Suplente; Santa Fe: 3 Titulares y 2 Suplentes; Santa Rosa: 1 Titular y 1 Suplente; Santiago Del Estero: 3 Titulares y 2 Suplentes; Ushuaia: 3 Titulares y 2 Suplentes; Viedma: 1 Titular y 1 Suplente; Villa María: 1 Titular y 1 Suplente; Zapala: 1 Titular y 1 Suplente.
c) Seccional 1: Ushuaia 3 Titulares y 2 Suplentes, Río Grande: 2 Titulares y 2 Suplentes; Seccional 2: Ciudad de Buenos Aires: 8 Titulares y 5 Suplentes; Seccional N° 3: Formosa Capital: 6 Titulares y 4 Suplentes, Las Lomitas, 1 Titular y 1 Suplente; Clorinda: 1 Titular y 1 Suplente; Seccional N° 4: San Fernando del Valle de Catamarca: 7 Titulares y 4 Suplentes; Santa María 1 Titular y 1 Suplente; Andalgalá 1 Titular y 1 Suplente, Tinogasta: 1 Titular y 1 Suplente; Recreo: 1 Titular y 1 Suplente; Belén: 1 Titular y 1 Suplente. Seccional Nro. 5: San Miguel de Tucumán: 7 Titulares, 4 Suplentes; Concepción: 4 Titulares y 3 Suplentes; Monteros: 1 Titular y 1 Suplente; Seccional Nro. 6: Ciudad de San Luis: 3 Titulares y 1 Suplente; Villa Mercedes: 2 Titulares y 1 Suplente; Concarán: 1 Titular y 1 Suplente; Seccional Nro. 7: Ciudad de La Rioja: 4 Titulares y 2 Suplentes; Chilecito: 1 Titular y 1 Suplente.
El mandato de las Autoridades electas comenzará el 27 de julio de 2010 y culminará el 26 de julio de 2014.
2) Lugares de votación: El Acto Eleccionario se llevará a cabo en las mesas electorales de todo el país, que se distribuirán de la siguiente manera:

La mesas se constituirán en: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: 25 de Mayo 245; Inmigrantes 1950; Lavalle 1212; Lavalle 1220; Talcahuano 490; Tucumán 1381, Uruguay 714; Libertad 731; Callao 635; Diagonal Roque Sáenz Peña 1211; Carlos Pellegrini 685; Talcahuano 550; Tucumán 1393; Junín 760; Lavalle 1653; Viamonte 1147; Sarmiento 877; Callao 970; Comodoro Py 2002; Pte. Perón 2455; Corrientes 3099 esquina Jean Jaurés; Cerrito 550; Diagonal Roque Sáenz Peña 1190; Diagonal Roque Sáenz Peña 760; Lavalle 1268; Lavalle 1554; Pte. Perón 990; Diagonal Roque Sáenz Peña 615; Paraguay 1536; Cerrito 536; Lavalle 1171; Lavalle 1638; Paraná 425; Paraná 386; Alsina 1418; Juncal 941; Carlos Pellegrini 53, Guido 1577; Av. de Mayo 760, Marcelo T. de Alvear 1840; Lavalle 1429; Montevideo 477, Venezuela 1875/77; Prov. de Buenos Aires: Lomas de Zamora: Alem 180, Quilmes: 12 de Octubre 3300; San Martín: Güemes 3053, calle 85 Ex Bonifacini 1770 y Ayacucho 2361; Morón: Crisólogo Larralde 673; San Isidro: Intendente Lambertini 222; Olivos: Villate 2121; Tres de Febrero: Roque Sáenz Peña 3535; Regional 1: Rawson: Rivadavia y 9 de Julio; Río Gallegos: Pellegrini 106; Comodoro Rivadavia: 2 de Abril S/N; Río Grande: Libertad 731; Ushuaia: Onas 491, Tira 5 y Goleta Florencia 605; Regional 2: Gral. Roca: España 1690; Bariloche: España 470; Zapala: Zeballos 104; Neuquén: Periodistas Neuquinos 171 y Santa Fe 318; Viedma: San Martín 189; Regional 3: Bahía Blanca: Chiclana y Lavalle; Santa Rosa: Avda. Roca 153. Regional 4: Azul: De Paula 468; Mar Del Plata: Bolívar 1052; Diagonal Pueyrredón 3138; Dolores: Buenos Aires 127; Necochea: Calle 56 Nro. 3003; Regional 5: La Plata: Calle 55 Nro. 719, Calle 8 Entre 50 y 51, Calle 40 Entre 3 y 4; Junín: Cabrera 222; Regional 6: Mercedes: Calle 21 Nro. 621; Campana: 25 de Mayo 483; Regional 7: Paraná: Urquiza 872; Concepción del Uruguay: Galarza 614; Paso de los Libres: Calle Los Ciento Ocho Nro. 837; Regional 8: Rosario: Entre Ríos 435; Boulevar Oroño 940; Santa Fe: 9 de Julio 1693; Urquiza 3046; San Nicolás: Garibaldi 208; Regional 9: Ciudad de Córdoba: Avda. Concepción Arenal y Paunero; Bell Ville: Córdoba 248; La Rioja: Joaquín V. González 85; Río Cuarto: Sobremonte 972; Villa María: 25 de Mayo 372. Regional 10: Mendoza: Leónidas Aguirre 5456, Avda. España y Pedro Molina, Virgen del Valle de Cuyo 80; San Rafael: Barcala 137; San Luis: Belgrano 1020; San Juan: Entre Ríos 282, Sur. Regional 11: Tucumán: Las Piedras 418; Santiago Del Estero: Belgrano Norte 515; Catamarca: República 323. Regional 12: Resistencia: 25 de Mayo 452, Juan Domingo Perón 970; Corrientes: 25 de Mayo 970; Formosa: Mitre 839; Reconquista: Roca 1051; Roque Sáenz Peña: Mitre 369. Regional 13: Posadas: Mitre 2358; Eldorado: América 234; Regional 14: Salta: España 394; Jujuy: San Martín 1998; Orán: La Madrid esquina López y Planes. Seccional 1: Ushuaia: Congreso Nacional 502 (Monte Gallinero), San Martín esquina Yáganes; Río Grande: Ex Campamento YPF; Seccional 2: Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Avda. de Mayo 761; Alem 684; Combate de los Pozos 155, Berutti 3325/45 y Cerrito 760. Seccional 3: Ciudad de Formosa: España 1; España 157, Mitre y Maipú; Clorinda: Formosa y Avda. J. B. Alberdi S/Número; Las Lomitas: Alte. Brown 18; Seccional 4: San Fernando del Valle de Catamarca: Rojas 70; Santa María: San Martín esquina Esquiú; Tinogasta: Presidente Perón 452; Andalgalá: Belgrano 55; Recreo: Eva Perón esquina Sarmiento; Belén: Calle San Martín 355. Seccional 5: San Miguel de Tucumán: Pasaje Vélez Sársfield 450; Avda. Sarmiento 431; 24 de Septiembre 677; Concepción: España 1450. Seccional 6: San Luis Capital: Rivadavia 340; Villa Mercedes: Urquiza 74; Concarán: Calle San Martín esquina Belgrano. Seccional 7: Ciudad Capital La Rioja: Pelagio B. Luna 336; Joaquín V. González 77; Chilecito: 9 de Julio 52.

3) La Junta Electoral integrada por los compañeros Jorge Banera, Marcela Duhalde, Laura Endrigo, María Teresa Podestá, Norberto Sconza y Victoria Moura, atenderá de lunes a viernes de 14 a 16 hs. y los días feriados de 9 a 11 hs. en Venezuela 1875/77 en donde deberán concurrir diariamente los apoderados y dejar constancia de su presencia.

4) La presentación de las listas se efectuará hasta el día 17 de febrero de 2010, y será recepcionada por la Junta Electoral hasta las 24 hs. (conf. 103 y c.c. del E.S.). La presentación deberá consignar el nombre completo del candidato a cada cargo, domicilio N° de documento y dependencia a la que pertenece, el color y la designación de hasta dos apoderados que suscriban dicha presentación, constituyendo domicilio en el radio de la Ciudad de Buenos Aires. La Junta Electoral extenderá el recibo de la presentación y procederá a dictar resolución respecto a la oficialización o no de las listas en el término de 48 horas. Su decisión será notificada a los presentantes y a las demás listas y podrá ser objeto de revocatoria. Se podrá Introducir modificaciones dentro de los cinco días posteriores a la exhibición del padrón definitivo, con respecto a las tachas, rectificaciones o incorporaciones que se hubieran registrado. El número de avales requerido será de 291 (doscientos noventa y uno) tres por ciento (3%) de los afiliados (Artíc. 104 y cc. E.S.).

5) Los Padrones provisorios se exhibirán desde el día 19 de febrero de 2010. Los afiliados y las listas registradas ante la Junta Electoral podrán formular tachas y solicitar incorporaciones y rectificaciones de datos erróneos hasta el día 8 de marzo de 2010. El padrón definitivo se exhibirá el día 11 de marzo de 2010.

Julio Juan Piumato, DNI 10155594, en su carácter de Secretario General de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación y Norma Elsa Caldara, LC 6388846 en su carácter de Secretaria de Organización de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, según Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 25-09-2006, Expediente: 1-2015-1.159.236/2006.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2010.

Secretario General - Julio Juan Piumato
Secretaria de Organización - Norma Caldara

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. N° Registro: 725. N° Matrícula: 2934. Fecha: 3/2/2010. N° Acta: 061. N° Libro: 016.

e. 08/02/2010 N° 10864/10 v. 08/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"Organización Lois SRL" (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal Avisan que "Agustin Vicente Ramirez y Jose Porteiro Vila" domicilio Av. de Mayo 1341, Capital Federal transfiere a "Juan Carlos Vommaro", domicilio Zelarrayan 540, Capital Federal su Fondo de Comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboracion); (602010) Casa de Lunch; (602020) Cafe Bar; (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria sito en Av. De Mayo 1341 Depto 11 y Av. Rivadavia 1340/50, Loc. 12, U.F. 11, Capital Federal, quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 08/02/2010 N° 10707/10 v. 12/02/2010

Ana Rita Montilla, apoderada de Cimafer S.A., avisa que Natalia Paula Gagliardini, dom. Ibera 5775, depto. 3, C.A.B.A., vende, cede y transfiere, su Fondo de Comercio de Garage Comercial sito en José Bonifacio 1198/1200/1202 C.A.B.A., PB, sótano, Planta Alta con cap. Max (78) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a "Cimafer S.A." con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1.350 4° "G". C.A.B.A. y domicilio de los reclamos de ley.

e. 08/02/2010 N° 10601/10 v. 12/02/2010

Lanemilk S.R.L, con domicilio en la calle Olleros 3926, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio de rubro: Auto Servicio Comestible, las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, sito en la calle Thames 2471, C.A.B.A a la Sra. Allen Maria Susana, D.N.I. 28.954.892, con domicilio en la calle, Cuidad de la Paz 924, C.A.B.A libre de todo gravemenes. Reclamos de ley en Thames 2471, C.A.B.A.

e. 08/02/2010 N° 10768/10 v. 12/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AB MAURI HISPANOAMERICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23/12/2009, designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Wall; Vicepresidente: Alejandro Alberto Zappe; Directores Titulares: Domingo Caridade, Eduardo Enrique Represas y María Laura Farrapeira; Director Suplente: Fernando Calvo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23/12/2009.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 08/02/2010 Nº 10574/10 v. 08/02/2010

AGROALIMENTOS BIOTECNOLOGICOS S.A.

Por acta 25/1/10 renuncian German Ariel Monney y Nelson Javier Di Benedetto. Nuevo Presidente Jorge Darío Quinteros y Director Suplente Cretencio Hernández Picón. Ambos aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizada por acta ut-supra.

Abogada – Melisa J. Giammarinaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 104. Folio: 915.

e. 08/02/2010 Nº 10522/10 v. 08/02/2010

AGROFIN S.A.

Escritura Nº 2, 13/01/10, reg. 1465 C.A.B.A. Nuevo directorio: Presidente: Oscar Edgardo Llousas, vicepresidente: Irene Mazzula, Director Suplente: Marcelo Gabriel Llousas, todos con domicilio especial en Pedro Rivera 3248, C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por la escritura referida.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 27.

e. 08/02/2010 Nº 10821/10 v. 08/02/2010

ARGENTIPO S.A.

El 19.10.09 se acepta la renuncia del Presidente Gabriel Renato Barberis. Designa Presidente: Ariel Esteban Quiroz. Constituye domicilio especial en nueva sede social: Tucumán 1472 Piso 6º "608" CABA. Dr. Jose Raul Ferraro autorizado en acta 19.10.09.

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/01/2010. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 08/02/2010 Nº 10556/10 v. 08/02/2010

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Enero 2010 por Quiniela Nacional Nocturna del 30/01/2010. 1º Premio: 959 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 93.

e. 08/02/2010 Nº 10520/10 v. 08/02/2010

"B"

BELLECORP S.A.

Por acta de Asamblea del 30/04/2009 designa Presidente a Ricardo Esteban Gemesio y Director Suplente a Roberto Mario Cotarelo. Ambos constituyen domicilio especial en la calle San Martín 551 2º Piso Oficina 38 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada – Cecilia Pereyra. Autorizada por Acta de Directorio Nº 12 del 24/09/2009.

Abogada – María Cecilia Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 101. Folio: 63.

e. 08/02/2010 Nº 10565/10 v. 08/02/2010

BELLECORP S.A.

Por acta de Directorio del 21/09/2009 se acepta la renuncia del Sr. Roberto Mario Cotarelo al cargo de Director Suplente. Abogada — Cecilia Pereyra. Autorizada por Acta de Directorio Nº 12 del 24/09/2009.

Abogada – María Cecilia Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 101. Folio: 63.

e. 08/02/2010 Nº 10567/10 v. 08/02/2010

BRACORP S.A.

Se hace saber que por acta de directorio de fecha 3 de febrero de 2010 se resolvió efectuar el cambio de sede social a la calle 25 de Mayo 516, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. C1002ABL). Diego Alfredo Boltri, Tº 87 Fº 235 C.P.A.C.F. Autorizado por acta de directorio del 3 de febrero de 2010.

Abogado – Diego Alfredo Boltri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 87. Folio: 235.

e. 08/02/2010 Nº 11733/10 v. 08/02/2010

BRONDEZ S.R.L.

Se hace saber por un día que "Brondez S.R.L." por reunión de socios de fecha 18 de enero de 2010 fijó en uno el número de gerentes y designó para ése cargo a Roberto Eduardo Bronstein, casado, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1958, médico, DNI 12.639.378, domiciliado en Andrés Lamas 1325, Capital Federal, quien acepté el cargo y fijó domicilio en Armenia 1914, Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado segun poder escritura 4 del 25 de enero de 2010, folio 8, Registro 265 de esta ciudad.

Apoderado – Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marina Ferreira Oliveri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 9.

e. 08/02/2010 Nº 10668/10 v. 08/02/2010

"C"

CATALENT ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 9.11.2009, designó el siguiente directorio: Jorge Horacio Castro, José Miguel de Renteria, Marcelo Mariano Tursi y Thomas Stuart como Directores Titulares y al Sr. Julián Arturo De Diego como Director Suplente. Se deja constancia que no hay directores cesantes. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del Sr. De Diego que lo hizo en Belgrano 990, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 9.11.2009.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 78. Folio: 138.

e. 08/02/2010 Nº 11676/10 v. 08/02/2010

CENTRO AUTOMOTORES S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 6 de agosto de 2009, reunión de Directorio de la misma fecha, y reunión de Directorio del 19 de Octubre de 2009, esta última en cumplimiento del art. 258 de la Ley de Sociedades, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eugenio Miguel Velayos. Vicepresidente: Hugo Alberto Arballo. Director Titular: Raúl Alfredo Moscardi. A fin de dar cumplimiento a lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Sres. Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, de esta Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 6 de agosto de 2009.

Abogada – Paula María Camogli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 101. Folio: 794.

e. 08/02/2010 Nº 10506/10 v. 08/02/2010

CEREALES PARTNERS LATIN AMERICA, LLC - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del Representante Legal del 01/02/2010 se decidió trasladar el domicilio a la Avenida del Libertador 498, Piso 12º, Oficina 1220, C.A.B.A. Patricio I. Avellaneda. Abogado autorizado según Resolución del 01/02/2010.

Patricio I. Avellaneda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 101. Folio: 296.

e. 08/02/2010 Nº 10551/10 v. 08/02/2010

COATEL S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 08-06-2009: 1) Dario Rigonatto y Maria Andrea Requena renuncian al cargo de presidente y Director Suplente respectivamente. 2) Se designa directorio: Presidente: Carlos Alberto Almiron; y Director Suplente: Dario Rigonatto; ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 2720 piso 7º departamento A, CABA. 2) El directorio tambien fue designado por Acta de Directorio del 12-11-2009. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 06-01-2010. Coatel S.A.: ultima inscripción del 25-02-2008 Nº 3513 Lº 38 Tº - de Sociedades por acciones.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 08/02/2010 Nº 10692/10 v. 08/02/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23/12/2009, designó el siguiente directorio: Presidente: Luis Valenzuela; Vicepresidente: Fernando Wall; Directores Titulares: Eduardo Enrique Represas, Andrés Caligiuri, Alejandro Alberto Zappe, María Laura Farrapeira y Fernando Calvo; Director Suplente: Domingo Caridade. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 23/12/2009.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 08/02/2010 Nº 10570/10 v. 08/02/2010

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 39 de fecha 18 de diciembre de 2009, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social dentro del límite fijado por el artículo 188 de la Ley 19.550, de la suma de $ 104.219.139 a la suma de 126.000.000. Clara Vela. Abogada Tº 59, Fº 512 del C.P.A.C.F. autorizada por Acta de Asamblea de fecha 18 de Asamblea de 2009. Clara Vela, Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 39 de fecha 18/12/2009.

Abogada – Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 08/02/2010 Nº 10780/10 v. 08/02/2010

COMPAÑIA DE IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS PLASTICOS S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 20 de enero de 2010 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de Compañía de Importación, Distribución y Venta de Productos Plásticos S.R.L. Asimismo, se resolvió designar al Sr. Carlos Marcelo Villegas como liquidador, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y a su vez, se decidió nombrar al Sr. Carlos Marcelo Villegas y a la Sra. Mariana Rawson Paz como depositarios de libros y papeles sociales, con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Ana Malena Moreno, DNI 30.978.687 Autorizada por Reunión de Socios del 20/01/10.

Abogada – Ana Malena Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 99. Folio: 994.

e. 08/02/2010 Nº 10539/10 v. 08/02/2010

CONFORTEL S.A.

Por acta de Asamblea del 14/5/09 se elige presidente a José Luis Prego, DNI 16.677.097 y Director Suplente a Hugo Stevenin, con DNI 4.254.712 quienes aceptan y fijan domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 337 CABA. Por acta de directorio del 9/11/09 se autoriza a Lucía Fernández para la publicación e inscripción.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 52.

e. 08/02/2010 Nº 10727/10 v. 08/02/2010

CONSOLIDAR COMERCIALIZADORA S.A.

Se hace saber que por escritura 61 del 02-02-10, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Directorio del 7-4-09 y 7-5-09 y Asamblea del 7-5-09, en la cual se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada del Señor Carlos Horacio Peguet a su cargo de Director Titular y Presidente y b) Se reorganizó y distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alberto Chaufan; Vicepresidente: Fernando Horacio Paya; Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner y Martín Ezequiel Zarich Carriles y Directores Suplentes: Enrique Summers Gil y Alberto Alejandro Pellegrino, quienes constituyen todos domicilio especial en Avenida Independencia 169, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 61 del 02-02-10.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050126/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 08/02/2010 Nº 10811/10 v. 08/02/2010

CONSOLIDAR COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber que por escritura 66 del 02-02-10, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Directorio del 7-4-09 y 7-5-09 y Asamblea del 7-5-09, en la cual se resolvió: a) Aceptar la renuncia presentada de los Señores Carlos Horacio Peguet al cargo de Director Titular y Presidente, Eduardo de Fuentes Corripio al cargo de Director Titular y Vicepresidente, Mariano Aberastury, Jose Manuel Tamayo Pérez y José Domingo Omaetxebarría Gainza al cargo de Directores Titulares y Enrique Summers Gil al cargo de Director Suplente, y b) Se designaron y distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Alberto Chaufan, Vicepresidente: Fernando Horacio Paya, Directores Titulares: Gerardo Adrián Sasse, Jorge Matuk Chijner y Martín Ezequiel Zarich Carriles y Directores Suplentes: Enrique Summers Gil y Alberto Alejandro Pellegrino, quienes constituyen todos domicilio especial en Avenida Independencia 169, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 66 del 02-02-10.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050125/E. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 08/02/2010 Nº 10806/10 v. 08/02/2010

CONSTRUCTORA BREM S.A.

Acta de Asamblea del 29/01/10. Renuncia Director Suplente Lino Pedre Doval. Nuevo directorio: Presidente: Mario Bernardo Rube, Directora Suplente: Judith Silvia Coronel, ambos con con domicilio especial en Tucuman 843 piso 4 of. "H" C.A.B.A. Bárbara Beatriz Basconi apoderada por esc. 19 del 03/02/2010 reg. 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 28.

e. 08/02/2010 Nº 10825/10 v. 08/02/2010

"E"

EL ROBLE S.C.A.

Por Asamblea General extraordinaria de fecha 28/12/2009 se designó como nuevo liquidador al Sr. Néstor Mazzeo y se relevó del mismo cargo al Sr. Alejandro Alberto Alter. El Sr. Néstor Mazzeo constituye domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 615 piso 10, CABA. Martina Maria Benguria, Matrícula 4560, autorizada en escritura Nº 5 del 27/1//2010, Fº 8, Registro 843.

Escribana – Martina María Benguria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203049870/E. Matrícula Profesional Nº: 4560.

e. 08/02/2010 Nº 10748/10 v. 08/02/2010

ERBEMA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria del 28/02/2005 y reunión de Directorio del 12/5/2005, se designó el directorio: Presidente. Roberto Martín Herzfeld: Vicepresidente: Erna Bautchwitz de Herzfeld. Directora Titular: Otilia Cosman de Herzfeld, todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462, 3º piso Capital Federal. Firma: Esc. Raul Luis Arcondo, autorizado en Esc. 1/12/2008 FP 6385 Reg 1521.

Escribano – Raúl Luis Arcondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050136/4. Matrícula Profesional Nº: 4655.

e. 08/02/2010 Nº 10823/10 v. 08/02/2010

"F"

FERREIRA REFRIGERACION S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-2009 y Acta de Directorio del 25-11-2009: Se designa directorio: Presidente: Alejandro Domingo Ferreira con domicilio especial en Av. Galicia 673, Avellaneda Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Adrian Sergio Ferreira con domicilio especial en Stanford 1533, Villa Celina, Pcia. de Bs. As. Alejandro Domingo Ferreira, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24-11-2009 y Acta de Directorio del 25-11-2009. Ferreira Refrigeración S.A.: Ultima inscripción del 20-06-1997 Lº 121 Tº - de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 013. Nº Libro: 39.

e. 08/02/2010 Nº 10696/10 v. 08/02/2010

FORAGE S.A.

Asamblea General Extraordinaria 2/11/2009 y Reunión de Directorio 10/11/2009. Cesa el Presidente Carlos Martín Civelli y designan: Presidente Juan Carlos Prodam y Director Suplente Victor Martín Montane, por 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Galicia 1504, Planta baja, depto "2", CABA. Autorizada esc 24-2/2/2010.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 08/02/2010 Nº 10743/10 v. 08/02/2010

"G"

GLOBAL OIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad -número Correlativo Inspección General de Justicia 1.656.080- del 13 de agosto de 2009 y Acta de Directorio de misma fecha, se eligieron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Manuel Horacio Baña; Vicepresidente: Silvestre Asurey; Director Titular: Eduardo Higinio Blanco y Director Suplente: Jorge Trinchieri, constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Federico Guillermo Absi, por Acta de Asamblea del 13.08.09.

Abogado – Federico Guillermo Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 93. Folio: 149.

e. 08/02/2010 Nº 11714/10 v. 08/02/2010

GRANJAS INTEGRADAS SANTA INES S.A.

Complementa edicto del 16/12/09, factura Nº 59-100461, Por asamblea ordinaria del 14/12/09 se detallan los datos personales de los interantes del directorio y se autoriza a Walter Andrés Rojas DNI 21953157, Enrique Hugo Galera DNI 12960195 y Pablo Marcelo Terzano DNI 18000349 a realizar los trámites de inscripción art. 60 en IGJ. Autorizado Enrique Hugo Galera, según Asamblea Ordinaria del 14/12/09. Sociedad inscripta bajo el Nº 937, Libro 34, Tº de S.A. el 17/01/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/01/2010. Nº Acta: 108. Nº Libro: 069.

e. 08/02/2010 Nº 10798/10 v. 08/02/2010

GRUPO LA PATAGONIA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 17/11/09, renunciaron al directorio Cristian Hernán Baltasar y Jorge Baltasar, asumen Presidente Silvia Liliana Santo, DNI 16583731, Director Suplente Olga Patricia Espinosa DNI 17564558, domicilio especial directores Crisologo Larralde 2634 10º "A" CABA. Autorizado Toniutto Jorge abogado T 60 fº 512 CPACF en acta del 17/11/09.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 60. Folio: 512.

e. 08/02/2010 Nº 11207/10 v. 08/02/2010

GRUPO NAGA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/01/2010 que resolvió: Cambio de Sede Social a la calle Esmeralda número 715, 2º piso, Departamento "A", CABA; constituyéndolo el Directorio como domicilio especial. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/01/2010.

Abogado/Escribano – Diego H. Rivas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2010. Número: FAA03814492.

e. 08/02/2010 Nº 10497/10 v. 08/02/2010

GULA GULA S.A.

Por acta de directorio del 26/7/05 se trasladó la sede a Moreno 2472, Cap. Fed. Por acta de asamblea del 28/7/08 se designó Presidente Carlos Alberto Cofone y Director Suplente María Cristina Vittorello, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado Néstor Gabriel Bianco, autorizado por escritura Nº 27 del 26/1/10 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 042. Nº Libro: 77.

e. 08/02/2010 Nº 10700/10 v. 08/02/2010

"H"

HI-FASHION TROTTERS S.A.

Escritura: 27/1/10. Designación del directorio: Presidente: Salomón Faur y Suplente: Camila Jennifer Faur, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 155, CABA; todo resuelto por asamblea del 22/9/08. Escribano autorizado por escritura 31 del 27/1/10, reg. 375, CABA.

Escribano – Arturo José Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/02/2010. Número: 100201046690/2. Matrícula Profesional Nº: 4491.

e. 08/02/2010 Nº 10635/10 v. 08/02/2010

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS OXIQUIM S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea del 19/2/09 se designó Presidente a Juan Carlos Pastorini de

la Fuente, Directores Titulares a Julio Francisco Cabrera y Carlos Sifri Rehbein y Directores Suplentes a Ligia Parisi, Francisco Abbot y Edmundo Puente Ruiz; y (ii) por Asamblea del 8/1/10 se designó Presidente a Julio Francisco Cabrera, Directores Titulares a Juan Francisco Cabrera y Juan Carlos Pastorini y Directores Suplentes a José María Ksariri, Maria del Valle Cabrera y María Candelaria Cabrera. Todos ellos fijaron domicilio especial en Av. Paseo Colón 221, piso 4, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 8/1/10.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/02/2010. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 08/02/2010 Nº 11693/10 v. 08/02/2010

IVIRARETA S.A.

(IGJ Nº 1.562.808) Comunica que por Asamblea del 22/09/09 resuelve designar el siguiente Directorio: Douglas Lee Albrecht (Presidente), Juan Manuel Collado (Vicepresidente) y José Antonio Urtubey, como Directores Titulares y no designar suplentes. Los directores designados constituyen domicilio en Santa Fe 1821, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea de fecha 22/09/2009.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 08/02/2010 Nº 10580/10 v. 08/02/2010

“K”

KOLALA S.R.L.

La reunión de socios de fecha 20/11/2009 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social al Sr. Mariano J. Di Gennaro, DNI 23.505.186, con domicilio especial en la calle Anchorena 1484, Piso 3, Dto. 8, C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/10/2009. Autorizada por instrumento privado del 20/11/2009 a fojas 9 y 10. C.P. Dra. Verónica Alves de Brito.

Conatdor – Verónica A. Alves de Brito

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 02/02/2010. Número: 131114. Tomo: 0241. Folio: 166.

e. 08/02/2010 Nº 10533/10 v. 08/02/2010

“L”

L’ EXPRES S.A.

Por escritura 63 del 01/02/2010 Folio 94 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 31/10/2008, por las que se designó Presidente: Miguel José Rosenfeld con LE 8.275.243, con domicilio legal y fiscal en la calle Silvio L. Ruggieri 3052 piso 17º departamento “B” Cap. Fed; Vicepresidente: Ana Cristina Gentile con DNI 10.403.622, con domicilio legal y fiscal en la calle Silvio L. Ruggieri 3040 piso 14º departamento “A” Cap. Fed; y Director Titular: Oscar Hector Morelli con DNI 10.897.551, con domicilio legal y fiscal en la calle Luis María Campos 1087 piso 6º departamento “A” Cap. Fed; quienes aceptaron los cargos. Autorizado en esc. 63 del 01/02/2010 Fº 94 Registro 1898 Cap. Fed. Jorge Andres Razetto.

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 198. Nº Libro: 37.

e. 08/02/2010 Nº 10782/10 v. 08/02/2010

LA PICADERIA S.A.

Por Actas del 27-9-06 y 2-10-2009 se elige Directorio y su reelección, respectivamente: Presidente Natividad Mercedes Rojas Gomez DNI 93686988 y Director Suplente Juan Manuel Ferrarotti Arias Torres DNI 20617058. Todos con domicilio especial en Av Cramer 2965, 4º piso, of. “B” CABA. Fijan nueva sede social: por acta de Directorio del 5 y 6-10-2009 en CABA, Av. Cramer 2965, 4º piso, of. “B”. Autorizada Luciana Sánchez DNI 27623490 por escritura 52, del 12-11-2009, Escribana V. M. de Tapia Gómez, Registro 1484, Capital, titular.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 16.

e. 08/02/2010 Nº 10561/10 v. 08/02/2010

LEAF S.R.L.

Por instrumento privado del 22/01/10, se fijó la sede social de Ecuador 1307, piso 6º, departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 22/01/2010.

Abogado – Matías P. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 92. Folio: 253.

e. 08/02/2010 Nº 10575/10 v. 08/02/2010

LECG, LLC SUCURSAL ARGENTINA

Se informa que LECG, LLC Sucursal Argentina ha trasladado su sede social a Hipólito Bouchard Nº 547, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado de fecha 14/01/2010.

Abogado – Alejandro J. Llosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 99. Folio: 195.

e. 08/02/2010 Nº 10517/10 v. 08/02/2010

LYNX SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por acta de Directorio del 15/12/09 se autorizo a Martín Esposito. Por asamblea del 10/12/09 renuncia Vicepresidente: Sergio Oscar Andrés.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/02/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 08/02/2010 Nº 11673/10 v. 08/02/2010

“M”

MATAX S.R.L.

Disolución Anticipada - CUIT 30-70308273-0 hace saber que los dos unicos socios de Matax S.R.L. María Elajandra Masilo DNI 17.616.704 CUIT 27-17616704-7, y Francisco Tobías Masilo DNI 4.676.059 CUIT 20-04676059-9, con domicilio especial y legal, que es también de la sociedad calle Arenales 3081, piso 3, departamento A, Capital Federal, resolvieron la disolución anticipada por escritura 6 de agosto 2009, Folio 362 del Registro 1094 de la Capital Federal conforme artículo 94 inciso 1 de la Ley 19550, y se nombra liquidador al Contador Público Nacional Jorge Alejandro Rizzi con DNI 21.552.709 quien aceptó el cargo. Se tomó el día 31 julio 2009 como fecha en que la sociedad quedó resuelta y entró en estado de liquidación. El liquidador realizará el balance final y adjudicacion de los bienes si los hubiere. Se autoriza al Escribano Arturo Balassanian, titular Registro 1094 de la Capital Federal a realizar las publicaciones e inscripciones de rigor.

Escribano – Arturo Balassanian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2009. Número: 090908404714/2. Matrícula Profesional Nº: 2404.

e. 08/02/2010 Nº 10817/10 v. 08/02/2010

MSN S.R.L.

Con fecha 13.11.2009, el socio gerente, Sr. Gustavo Adolfo Ojeda, DNI 21.090.481, constituye domicilio especial en la calle Tucumán Nº 1539 Piso 8º Oficina 81, Ciudad de Buenos Aires. Mariela Cacciatori, Autorizada por Instrumento Privado del 13/11/2009, Certificación Notarial F005571212.

Contadora – Mariela Beatriz Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 275940. Tomo: 0215. Folio: 207.

e. 08/02/2010 Nº 10836/10 v. 08/02/2010

“N”

NEW PLAN CAR S.A.

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro. H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 30/01/2010. Premios: 1º 959, 2º 413, 3º 340, 4º 291 y 5º 043. Jorge Galbiati Vicepresidente s/ Acta de Asamblea Nº 16, del 17/04/08 y Acta de Directorio Nº 117 del 17/04/08.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 279.

e. 08/02/2010 Nº 11782/10 v. 08/02/2010

NOVAVOZ S.A.

Por asamblea del 1/12/2009 se resolvió elegir: presidente a Javier Fajardo Arias; vicepresidente a Daniel Ezequiel Mansilla; Directores suplente: Néstor Iván Mickevicius; Todos fijan domicilio Especial en: Pichincha 356. Daniel Cassieri Autorizado por acta de asamblea del 1/12/2009.

Abogado – Daniel Cassieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 103. Folio: 515.

e. 08/02/2010 Nº 10546/10 v. 08/02/2010

“P”

PEGASUS REALTY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/01/2010 se aumentó el capital social de $ 24.090.052 a 24.187.915. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/01/2010.

Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 35.

e. 08/02/2010 Nº 10699/10 v. 08/02/2010

PEREIRA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 26/5/08 se designó Presidente: José Enrique Pereira Molares, Vicepresidente: Alfonso Magan Pereiras, Directores titulares Alberto Pérez Bouzada, Hugo Alfonso Vence y Carlos José Casella, todos con domicilio especial en Sarmiento 412, piso 4º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 11 del 18/1/10 ante el registro 2019.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 08/02/2010 Nº 10515/10 v. 08/02/2010

PREDIAL INVERSORA S.A.

Inscripción 31/10/97 I.G.J. con Nº 11397 Libro 122 Tomo A Sociedades por Acciones. Domicilio Social: Av. Corrientes Nº 545 piso 4º oficina 405 C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/09 se reduce el capital social en la suma de $ 6.000.000 por rescate de 6.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. Capital Anterior a la reducción: $ 22.160.000. Capital posterior a la reducción $ 16.160.000. Anterior a la Reducción Activo $ 33.446.422,49 Pasivo: $ 3.526.435,67. Patrimonio Neto: $ 29.919.986,82. Posterior a la reducción Activo: $ 28.357.797,47. Pasivo: $ 14.754.819,06- Patrimonio Neto: $ 13.602.978,41. Las oposiciones se reciben en Tucumán Nº 410 piso 3º oficina 9 C.A.B.A. horario: 15.00 hs. a 18 hs. Firmante María José Renauld autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/12/09.

Certificación emitida por: Mirta García Alcalde. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 3806. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 120. Nº Libro: 31.

e. 08/02/2010 Nº 10651/10 v. 10/02/2010

“R”

RAMSO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/12/2009 fueron designados por tres ejercicios: Por acciones clase B: Presidente: Oscar Alfredo Medoro Director Suplente: Horacio Osvaldo Medoro; por acciones clase A: Vicepresidente: Mario Medoro (H); Directora suplente: Ana María Medoro, todos con domicilio especial en la calle Lavalle 421, piso 5º, Oficina 10 - Cap. Fed. Oscar Alfredo Medoro: Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 10/12/2009.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 29.

e. 08/02/2010 Nº 10502/10 v. 08/02/2010

RECOVERY S.A.

(IGJ Nº 1.646.156). Comunica que por Asamblea del 24/04/09 se resolvió designar el siguiente Directorio: Jeffrey Scott Hoberman como Director Titular y Presidente, Christian Chab como Director Titular y Guillermo Burman como Director Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio en 25 de Mayo 195, 5º, Ciudad de Buenos Aires, excepto por Guillermo Burman quien lo hace en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 24/04/09.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 08/02/2010 Nº 10579/10 v. 08/02/2010

RESEARCH IN MOTION ARGENTINA S.A.

Por asamblea Nº 1 del 5/02/09, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Dennis Gustav Kavelman a su cargo de Presidente, y (ii) designar al Sr. Rito Natale Costanzo en su reemplazo, quien constituyó domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea Nº 1 del 5/02/09: Estefanía Merbilháa.

Abogada/Autorizada – Estefanía Merbilhàa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 71. Folio: 380.

e. 08/02/2010 Nº 10555/10 v. 08/02/2010

REVISTA GENOMA S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 1-10-2009 se designa Director Titular: Raúl Alberto Capaldo; Director Suplente: Cristian Favereau; ambos constituyen domicilio especial en Zapiola 2225 Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio Nº 12 del 1-10-2009.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 100203050332/1. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 08/02/2010 Nº 10691/10 v. 08/02/2010

“S”

S.I.S. ECOLOGICA S.R.L.

Escritura 33 del 28/1/10: por fallecimiento del gerente Carlos Francisco Carmona es designada Gerente: María Susana Barnech DNI 10.124.190, quien fija domicilio real y especial: Avenida Fondo de la Legua 2476, edificio 7 departamento “26” Martinez, Provincia de Buenos Aires. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 33 del 28/1/10. Bs. As. 02/02/010, Acta 141, Libro de Requerimientos 56, Registro 613 CABA. Foja F 005804601.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 141. Nº Libro: 56.

e. 08/02/2010 Nº 10499/10 v. 08/02/2010

S.I.S. S.R.L.

Escritura 32 del 28/1/10: por fallecimiento del gerente Carlos Francisco Carmona es designada Gerente: María Susana Barnech DNI 10.124.190, quien fija domicilio real y especial: Avenida Fondo de la Legua 2476, edificio 7 departamento “26” Martinez, Provincia de Buenos Aires. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 32

del 28/1/10. Bs. As. 02/02/2010, Acta 142, Libro de Requerimientos 56, Registro 613 CABA. Foja F 005804602.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 142. Nº Libro: 56.

e. 08/02/2010 Nº 10500/10 v. 08/02/2010

SAFERBON S.A.

Por Actas de Directorio del 25/11/2009 y de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/12/2009, se designa nuevo directorio y nueva sede social: Presidente: Juan José Armesto, Director suplente: Rodolfo Horacio Armesto. Ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 1386, 9º Piso, Oficina "901", C.A.B.A. Renunciaron a sus cargos de Presidente Jorge Omar Veintemilla y Director Suplente Víctor Estanislao García. Domicilio Legal: Avenida Corrientes 1386, 9º Piso, Oficina "901" C.A.B.A. Poder especial: Gustavo A. Hernani, según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/12/2009.

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 28.

e. 08/02/2010 Nº 10753/10 v. 08/02/2010

SANDOZ S.A.

Inspección General de Justicia: 209.720. Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" del 16/11/09 se aceptaron las renuncias de los Sres. Directores titulares Diego Ezequiel Ruiz y Richard John Saynor, designándose en su reemplazo a los Sres. Jorge Luis Urribarri Runzer y Oscar Ferenczi. Por Directorio del 16/11/09, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Jorge Luis Urribarri Runzer. Vicepresidente: Jean-Claude Dubos; Directores Titulares: Sres. Aldo Tomás Blardone, Ramón Masllorens y Oscar Ferenczi. Los designados Urribarri Runzer y Ferenczi constituyen domicilio especial en Cramer 4130, Capital Federal. Duración de los mandatos: hasta la próxima Asamblea anual que trate el ejercicio social en curso. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la misma Asamblea del 16/11/09.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 08/02/2010 Nº 10547/10 v. 08/02/2010

SFP ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.722.308). Comunica que por Asamblea del 14/07/09 se resolvió designar el siguiente Directorio: Jeffrey Scott Hoberman como Director Titular y Presidente, y Santiago de Lafuente como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en 25 de Mayo 195, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 14/07/09.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 08/02/2010 Nº 10582/10 v. 08/02/2010

STARMOUNT S.A.

Por actas 7/12/09 se autorizó a la Dra. Melisa Giammarinaro a informar el cierre, liquidación y cancelación registral de la sucursal de la República Argentina Liquidador y tenedor de la documentación social: Susana Elena Facetti DU 9.979.250. Acepto cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 1290 piso 6º Oficina 613, CABA.

Abogada – Melisa J. Giammarinaro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 104. Folio: 915.

e. 08/02/2010 Nº 10524/10 v. 08/02/2010

SURGRAS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 23/12/2009, designó el siguiente directorio: Presidente: Luis Valenzuela; Vicepresidente: Fernando Wall; Directores Titulares: Alejandro Alberto Zappe, Andrés Caligiuri y María Laura Farrapeira; Director Suplente: Domingo Caridade. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 23/12/2009.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 08/02/2010 Nº 10572/10 v. 08/02/2010

SUSPENOR S.R.L.

Por Acta 5/1/09 se resolvió ratificar en el cargo de gerente a Roberto Alejandro Mudry, Suipacha 770 piso 7º oficina B CABA. La autorización de la solicitante surge del instrumento privado del 7/1/10.

Abogada/Autorizada – Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 08/02/2010 Nº 10693/10 v. 08/02/2010

"T"

TA GAS TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 18-12-2009 se resolvió por unanimidad Aumentar el Capital Social de la suma de $ 21.859.563 a $ 26.978.141.- Aumento del capital dentro del Quintuplo, sin reforma de estatuto. Autorizado por Acta del 18-12-2009.

Contador – Juan Carlos Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2010. Número: 275498. Tomo: 0084. Folio: 209.

e. 08/02/2010 Nº 10660/10 v. 08/02/2010

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2009 designó al siguiente directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2010: Presidente: Manuel Rodríguez, con domicilio real y especial en Av. de Mayo 839, Piso 4º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Guillermo Adrián Rodríguez, con domicilio real y especial en Rodrigo de Cepeda y Ahumada 2479, Capital Federal. Director titular: Fernando Rodríguez, con domicilio real y especial en Constitución 119, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Directores suplentes: Eduardo José Cancio, con domicilio real y especial en Cangallo 2831, Martínez, Provincia de Buenos Aires; María Elena Rodríguez, con domicilio real y especial en Teodoro Vilardebo 2895, Piso 1º departamento "B", Capital Federal y Ángela Ernestina Ottone con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 286, Piso 1º departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico a Luis Mateo Barreiro con domicilio real y especial en Avenida Cabildo 679 6º piso departamento A, Capital Federal y Síndico suplente a María Silvia Cancio con domicilio real y especial en Laprida 2285, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Apoderado según escritura pública Nº 181 del 13 de septiembre de 1996 pasada por ante el Escribano Juan Carlos Rampi.

Abogado – Pablo Palermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/02/2010. Tomo: 38. Folio: 557.

e. 08/02/2010 Nº 10519/10 v. 08/02/2010

"W"

WAYNA S.A.

Informa que por Acta Ordinaria del 21 de Diciembre de 2009 elige como Directores a los señores Yael Bircz, Presidente; Ronit Bircz, Vicepresidente; Mariano Bircz, Vocal y Héctor Rubén Bircz, Director Suplente, fijando todos domicilio especial en Sanabria 2183, C,A.B.A. La duración del mandato es por tres ejercicios. Electa por Asamblea Ordinaria del 21 de Diciembre de 2009.

Presidente – Yael Bircz

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 18/01/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 069.

e. 08/02/2010 Nº 10620/10 v. 08/02/2010

2.5. BALANCES

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOP. SEG. LTDA.
DOMICILIO LEGAL: ANCHORENA 670 - CAPITAL FEDERAL
SEDE ADMINISTRATIVA: ANCHORENA 670 - CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nº 48 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2008
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2009
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 10 DE OCTUBRE DE 1961
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 12 DE JULIO DE 1982

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda):REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO BAJO EL Nº:4.927
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº:348 CON FECHA 13/10/1961
CUIT 30-50005918-0
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Cuotas Sociales	1,207,367,893	1	12,073,679	12,073,679

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2009	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2008
DISPONIBILIDADES	10.141.733	6.252.176
INVERSIONES	23.971.229	25.059.730
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	4.766.180	4.323.511
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	1.363.074	1.733.098
INMUEBLES	145.605	149.609
BIENES MUEBLES DE USO	3.611.969	2.368.331
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL	43.999.790	39.886.455

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/06/2009	AL 30/06/2008
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	13.083.131	16.123.115
CON REASEGURADORES	628.190	(65.208)
CON COASEGURADORES	(90.397)	332.185
CON PRODUCTORES	43.852	42.018
FISCALES Y SOCIALES	320.091	282.795
OTRAS DEUDAS	1.383.216	908.274
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	5.607.428	5.191.089
PREVISIONES	1.500.000	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	22.475.511	22.814.268
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	21.524.279	17.072.187
TOTAL	43.999.790	39.886.445

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2009	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2008
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	20.378.655	16.435.212
Siniestros Netos	(10.725.754)	(14.640.493)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(10.841.372)	(6.662.768)
Rescates		
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(1.188.471)	(4.868.049)
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	4.998.589	2.408.611
Resultados por Tenencia:	358.150	34.745
Resultados por Realización	46.166	55.049
Otros Ingresos	(1.670.030)	(625.441)
Otros Egresos	(4.441)	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	81.368	
Resultado por exposición a la Inflación		
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	3.809.802	1.872.964
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (I I I)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	2.621.331	(2.995.085)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.621.331	(2.995.085)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2008
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	13.238.002		6.829.269	(2.995.085)	17.072.186	19.696.168
Distribución resultados aprobada por						
Asamblea Ordianria del						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en Efectivo						
- Dividendos en Acciones						
Suscripción de Capital	1.830.762				1.830.762	371.104
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de Reservas	(2.995.085)			2.995.085		
Resultado del Ejercicio				2.621.331	2.621.331	(2.995.085)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12.073.679		6.829.269	2.621.331	21.524.279	17.072.187

Alfredo Callau, Vicepresidente a cargo de la Presidencia.– Jorge Luis Amigo, Síndico.

Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 72. — Adriana Virginia Valentini, Audito, Contadora Pública (U.B.A.), Socia – CUIT Nº 27-16524198-9, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 – Fº 228.

CERTIFICACION

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superitendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a Disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de agosto de 2009 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de Disposiciones Profesionales Vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de los Registros Contables, ascienden a $ 96.981,69 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los Estados Contables mencionados surgen de Registros Contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 1 de diciembre de 2009.

Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 72. — Adriana Virginia Valentini, Auditor, Contadora Pública (U.B.A.) Socia – CUIT Nº 27-16524198-9, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 – Fº 228.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 23/12/2009 01 O T. 34 Legalización Nº 335712.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/12/2009 en VARIOS de fecha / / perteneciente a PROD. DE FRUTAS ARG. COOP. SEG. LTDA. – 30-50005918-0 para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr.VALENTINI ADRIANA VIRGINIA, 27-16524198-9 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0185 Fº 228 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: . Soc. Tº Fº . — Dra. María Cristina Perichón, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 08/02/2010 Nº 10258/10 v. 08/02/2010

---

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional en lo Civil N° 31 cita a Zulma Vigil a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos “Vigil Zulma s/Ausencia simple” –Expte. N° 71663/09– en los términos del art. 25 de la ley 14.394. Publíquese por 1 vez por mes durante 6 meses en el boletín oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
María Cristina García, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10716/10 v. 08/02/2010

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de CABA, en los autos “Cons. de Prop. Gascón 114 c/Aisenstein Sergio Máximo s/Ejecución de Expensas” –expte. N° 107.836/2007–, cita a Sergio Máximo Aisenstein, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2009.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 08/02/2010 N° 10528/10 v. 09/02/2010

N° 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No. 69, Secretaría Unica, cita a José Eger Arce por 30 días para que comparezca a estar a derecho, autos “Eger Arce, José s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento”. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 08/02/2010 N° 85351/09 v. 08/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de Joaquín Vicente Chas L.E. 8.406.866 C.U.I.T. 27-08406866-2, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2°, “E”, Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe, previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10737/10 v. 12/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la calle Callao 635, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23/12/2009 se declaró abierto el concurso preventivo de María Nilda Seitun de Chas D.N.I. 10.795.850 C.U.I.T. 27-10795850-4, fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 31/03/2010 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio de la sindicatura (Art. 14:3 L.C.Q.), Sindico Jorge Tomás Byrne, Carlos Pellegrini 1055, piso 2°, “E”, Ciudad de Buenos Aires. Tel.: 4328-5986; el plazo para formular impugnaciones a las solicitudes de verificación vence el 16/04/2010; las fechas para la presentación del informe previsto por los arts. 35 y 39 el 14/05/2010 y el 29/06/2010, respectivamente; la audiencia informativa en fecha 13/12/2010 a las 10.00 horas; y el vencimiento el periodo de exclusividad en fecha 20/12/2010. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10741/10 v. 12/02/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Avda. Callao 635 - 5° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “Donati Hnos. S.A. s/Quiebra” - Expte. N° 78.302, con fecha 22 de Diciembre de 2009, se ha presentado un proyecto de distribución final de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes. Publíquese por dos días.

En Buenos Aires, a los 30 días de Diciembre de 2009.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10352/10 v. 09/02/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 21 de diciembre del 2009 se decreto la quiebra de “Eliovac S.A.”; en los autos caratulados: Eliovac S.A. S/ Quiebra, CUIT Nro. 30-574384547- El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, piso 6° “G” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12 de mayo de 2010 y 25 de junio de 2010, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 08/02/2010 N° 10369/10 v. 12/02/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D, Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de Don Horacio S.R.L., CUIT: 30-69972975-9, con domicilio en Avda. San Juan 1950, 14° Piso F, CABA, en los autos caratulados Don Horacio S.R.L. Pedido de Quiebra por López Freire Jesús, Expte. N° 47532, en la cual se designó síndico al Contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1821, 2° Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20/04/2010 y 02/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10349/10 v. 12/02/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de Capital Federal, en los autos “Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Escobar Natalia s/Ejecutivo” (Expte. N° 53.227), ordena publicar edictos por 2 días (art. 531 del CPCC) en el Boletín Oficial para que dentro del plazo de 5 días comparezcan en autos la demandada Escobar Natalia (D.N.I. 30.910.824) a estar a derecho en los preceptos del proveído de fs. 12, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que represente (art. 343 del CPCC).

En Buenos Aires, a los 5 días de noviembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 08/02/2010 N° 10526/10 v. 09/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Diego Panzarín (DNI nro. 26.592.437) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 32.121/09 que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Daniel González, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 11259/10 v. 10/02/2010

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Mónica Beatriz Gallo, argentina, 45 años de edad, D.N.I. N° 17.198.992 y Ludmila Gallo, argentina, 20 años de edad, ambas domiciliadas en Av. Congreso 5367 de esta Ciudad de esta ciudad, a que comparezcan a estar derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, a fin de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– bajo apercibimiento de declarárselas rebeldes y ordenarse su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2003.
Diego M. Hernández, secretario.

e. 08/02/2010 N° 10348/10 v. 10/02/2010

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Emanuel Acosta, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 41.330/2008 de esta sede, que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de encomendar a la Policía Federal Argentina su paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 08/02/2010 Nº 11251/10 v. 10/02/2010

N° 48

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita a a Juan Ramos (con último domicilio conocido en Juan D. Perón 3948, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires) para que se presente dentro del quinto día de notificado al Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 6.443/06 caratulada: "Dinardo, Antonio José s/Falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Verónica E. Marcus, Secretaria ad hoc de instrucción.

Buenos Aires, 26 de enero de 2010.

e. 08/02/2010 Nº 11256/10 v. 12/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970) la resolución de fecha 14 de diciembre de 2009 en el "Incidente de Extinción de la Acción Penal por Acogimiento al Régimen de Regularización Impositiva previsto por la Ley 26.476 en Beneficio de José María Ranero Díaz" formado en los autos N° 1427/2007 (846) caratulados: "A. Evangelista S.A. sobre Infracción Ley 24.769", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2009 Autos y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar extinguida la acción penal en los términos del artículo 3° segundo párrafo de la ley 26.476, en relación ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970). II.- Sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de ...Rolando Alberto Ballester (D.N.I. N° 4.546.198) y Vito Sergio Camporeale (D.N.I. N° 4.558.970), de las demás condiciones personales consignadas en autos, con relación a la presunta evasión agravada del pago de $ 1.152.937,86 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período anual 2002 de la empresa A. Evangelista S.A. (C.U.I.T. N° 30-68521819-0), con los alcances del art. 336, inc. 1, del C.P.P.N. III.- Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 08/02/2010 N° 10373/10 v. 12/02/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/12/2009	CORREA BLANCA NELIDA	10307/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/12/2009	OSVALDO RUBEN LIPARTITI	10231/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	12/11/2009	ENRIQUE ZAPPALA	10235/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	02/12/2009	DANIEL ANIBAL MARICHAL	124920/09
17	UNICA	MARIEL GIL	16/12/2009	CORNETTA ANIBAL PEDRO Y STATELLO GRACIA	10403/10
17	UNICA	MARIEL GIL	11/12/2009	ALBERTO EDUARDO MONDRAGON	10167/10
17	UNICA	MARIEL GIL	10/12/2009	ALICIA JULIA BARBERIS	10206/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/12/2009	ROSARIO MARQUEZ	10365/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	18/12/2009	ASTERIO PUIGGROS	10367/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/12/2009	LEONOR ANA JOSEFINA MARTONE	10381/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/12/2009	CAVALLERO ISOLINA TERESA, CAVALLERO NELIDA VENTURA FRANCISCA, CAVALLERO ANA ANGELA	10292/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/12/2009	LUIS ERNESTO PARELLA TERREIL	10300/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/12/2009	ESTHER KASIAN	10372/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	16/10/2009	JUAN CARLOS LICERA	10185/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2009	D'ERRICO ANTONIO SALVADOR	10184/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/12/2009	NUÑEZ MARIA DEL CARMEN	10260/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	16/12/2009	MARTA AZUCENA YENTEL	10273/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/12/2009	KLICINOVICH GERONIMO JOSE DOMINGO Y SANCHEZ NELIDA	10162/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/12/2009	SALVADOR STUPIA	10183/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/12/2009	LIRIA BARBARA ZUNGRI	10221/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/12/2009	ROBERTO PETRINI	10363/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/12/2009	CUBILLA GUERRERO CARLOS ANTONIO	10283/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/02/2010	CECILIA LISA VODER	10218/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/02/2010	DEMETRIO SMOLI D.N.I. 7463679	10310/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	17/11/2009	MATIAS RAMOS MEJIA Y MARIA TERESA BENEDIT	10166/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2009	OSCAR ASTERIO VALDUNCIEL	10171/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/11/2009	EDUARDO ABEL ARIAS	10186/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/11/2009	IRMA AIDEE BARRERA	10342/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	14/12/2009	RENATA ALVA TERESA D' ARRIGO	10309/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	05/11/2009	JUANA WOJCIK	10165/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/11/2009	FILOMENA FELICE	10263/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/12/2009	LILIA ALICIA PAJARO DE GARCIA	10354/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/12/2009	MARIA LEONOR GONZALEZ	10227/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/12/2009	MARIA TERESA MORASCO Y/O MARASCO	10174/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	16/12/2009	LUCICH FRANCISCO EMILIO	10305/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/12/2009	PETRONA FLORIDENE TOVARES	10239/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/12/2009	GUILLERMO RICARDO CAPPELLETTI Y TERESA ANGELA IORIO	10182/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/02/2010	BARDEGGIA SUSANA BEATRIZ	10302/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/11/2010	GULLO CARMEN CASILDA	10241/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/12/2009	ARGELINA MARTIN	10343/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/12/2009	ANA TERESA PETERSEN Y ERNESTO EMILIO GHIO	10253/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/12/2009	RODRIGUEZ OSCAR RAUL Y CASTIELLO NORMA JUANA	10276/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/12/2009	MARIA BARI	10236/10

e. 08/02/2010 Nº 1526 v. 10/02/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERHIS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2010, en la sede social de Oscar Bonavena 1365/63 de C.A.B.A. a las 10:00 hs. en primera convocatoria y las 11:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reordenamiento del Directorio.

Juan Carlos Buso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado en Actas de Asamblea y Directorio ambas del 10 de diciembre de 2009 y Acta de Directorio del 18 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/1/2010. N° Acta: 172. N° Libro: 154.
e. 02/02/2010 N° 9012/10 v. 08/02/2010

"B"

B. ARZOUMANIAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

No. 165.018. El Directorio de B. Arzoumanian y Cía. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2010, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570 Entrepiso de esta ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2009;
3º) retribución a los directores;
4º) distribución de dividendos;
5º) designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio a cerrarse el 30 de septiembre de 2010;
6º) designación de director suplente;
7º) aumento de capital a la suma de $ 7.533.250 por capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Autorizado por reunión de Directorio de fecha 4/02/2010.
Presidente – Sergio Alberto Balian

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 195. Nº Libro: 40.
e. 05/02/2010 Nº 11252/10 v. 09/02/2010

B. ARZOUMANIAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

No. 165.018. El Directorio de B. Arzoumanian y Cía. S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de febrero de 2010, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 570 Entrepiso de esta ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) consideración de la reforma del estatuto social en su artículo trece a los fines de incluir sindicatura.
3º) elección de síndicos titulares y suplentes.

Autorizado por Reunión de Directorio de fecha 4/02/2010.
Presidente – Sergio Alberto Balian

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 04/02/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 40.
e. 05/02/2010 Nº 11248/10 v. 09/02/2010

"F"

FEYPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Feypar S.A. a celebrarse en Maipu 863, 4to. A, Buenos Aires, C.A.B.A., en la sede social de la empresa, para el día 03 de marzo de 2010 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado.
5°) Consideración de Resultados de ejercicio y Honorarios al Directorio.
6°) Aceptación de renuncia de Director Suplente.
7°) Designación de Presidente y Director Suplente por el término estatutario de dos años.

Carlos Alfredo Díaz

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31-01-2008 obrante al Folio Nro. 41/42 del Acta de Asamblea Nro. 1 rubricado Bajo el numero A30023 de fecha 18 Sep 1986
Acta numero 161 de fecha 21 de enero de 2010, en donde se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de marzo de 2010, obrante al folio 16, del Libro de Actas de Directorio, rubricado bajo el Número 40589-04, con fecha 28 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. N° Registro: 2004. N° Matrícula: 4290. Fecha: 28/1/2010. N° Acta: 063. N° Libro: 023.
e. 03/02/2010 N° 9690/10 v. 09/02/2010

"G"

GAS ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de la Sociedad para el 25 de febrero de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Gregorio Araoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social dentro del quíntuplo.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta el día 19 de febrero de 2010 dando así cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte de la ley 19.550. Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de asistencia. Autorizado por Acta de Asamblea N° 34 y Acta de Directorio N° 299 para suscribir este documento.
Vice presidente - Vito Camporeale

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. N° Registro: 80. N° Matrícula: 4198. Fecha: 2/2/2010. N° Acta: 21. N° Libro: 112.
e. 04/02/2010 N° 10638/10 v. 10/02/2010

"H"

HIDROCER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias comunica que por decisión del Directorio de fecha 18/12/2009 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidrocer S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 25/02/2010 a las 09:00 y 10:00 hrs. respectivamente en la calle Lima Nº 131 – Piso 1º - Oficina "B" de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la modificación del Art. 4 del Estatuto Social por la capitalización del aporte irrevocable de capital por $ 48.000,00 oportunamente realizado y aprobado.
3º) Aprobar aumento de capital de $ 540.000,00 y determinar la forma de suscripción e integración.
4º) En caso de aprobación del nuevo aumento de capital, se pase a la aprobación de la modificación del art. 4 del Estatuto Social, elevando el capital social hasta la suma de pesos seiscientos mil.

Designado s/Esc. Nº 175, Fº 447 de fecha 27/06/2006, Reg. Not. 1025.
Presidente - Julio Esquivel

Certificación emitida por: Ricardo M. Angelone. Nº Registro: 1984. Nº Matrícula: 3278. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 45.
e. 05/02/2010 Nº 10438/10 v. 11/02/2010

"I"

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 febrero de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2009;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al directorio;

Los accionistas que pretendan concurrir deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14 a 17, en el domicilio ubicado en Av. Corrientes 4006, piso 2, oficina 21, de la C.A.B.A.
Director - Marcelo Pietrani

Director electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 4 de mayo de 2009. En ejercicio de la Presidencia de conformidad con acta de Directorio de fecha 25 de enero de 2010.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 9.
e. 05/02/2010 Nº 10454/10 v. 11/02/2010

"L"

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2010 a las 10 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José Maria Ramos Mejía Nº 1302, piso 8, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
(II) Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para la consideración de los Estados contables, fuera de término.
(III) Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria e Inventario correspondiente al Ejercicio 2007.
(IV.) Consideración de la gestión de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
(V) Consideración de los honorarios del Director clase "C" correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, conforme lo establecido en el 4º párrafo del artículo Nº 261 de la Ley 19.550.
(VI) Fijar los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora.
(VII) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
(VIII) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2007.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A., según consta en la Designación en el Acta de Asamblea Nº 10 (05/11/2008), y Distribución y Aceptación de cargos en el Acta de Directorio Nº 56 (21/01/2009).
Presidente – José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 39.
e. 05/02/2010 Nº 11189/10 v. 11/02/2010

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de Febrero de 2010 a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José Maria Ramos Mejía Nº 1302, piso 8, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(I) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
(II) Disolución y liquidación de Líneas Aéreas Federales S.A. de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19550.
(III) Aprobación del nombramiento del Liquidador mencionado en el art. 4º del Decreto Nº 1672/2009 y Atribuciones y Facultades conforme el citado Decreto. Fijación de Honorarios.
(IV) Autorizaciones para llevar a cabo las inscripciones por ante la Inspección General de Justicia.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A., según consta en la Designación en el Acta de Asamblea Nº 10 (05/11/2008), y Distribución y Aceptación de cargos en el Acta de Directorio Nº 56 (21/01/2009).
Presidente – José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 03/02/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 39.
e. 05/02/2010 Nº 11199/10 v. 11/02/2010

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Loalco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de marzo de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550

correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2009.

2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art 261 de la ley 19550.

3º) Reforma y adecuación de estatuto.

4º) Designación de directores, y sindicos titular y suplente, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Roberto Celestino ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 2 de marzo 2009 a fs 77 del libro Actas de Asamblea A 13369 del 23.6.1977 y Directorio Nº 3 fs 18 libro rubrica 98485-03 del 13.1.2003.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 27/01/2010. Nº Acta: 086. Nº Libro: 015.

e. 02/02/2010 Nº 9555/10 v. 08/02/2010

"P"

PROTECCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 25/02/2010 en la sede social en la calle Oliden 2633 de CABA, a las 15.00 horas para tratar.el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble de la calle Oliden 2633 de CABA;

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Omar Adelfo Duarte, Presidente Designado por acta de Asamblea de fecha 30/09/2009.

Presidente – Omar A. Duarte

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 27/01/2010. Nº Acta: 122. Nº Libro: 176.

e. 05/02/2010 Nº 10436/10 v. 11/02/2010

"T"

TEKNOPRES S.A.

CONVOCATORIA

En liquidación. Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora accionistas Teknopres S.A. en Liquidación a Asamblea General Ordinaria para el 23-02-10 a 10 horas en Avenida Belgrano 367, Piso 11º Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas firma acta,

2º) Consideración gestión desarrollada miembros directorio liquidador y sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550,

3º) Consideración documentos referidos artículo 234, 1º ley 19.550 ejercicio económico 17 cerrado al 30-09-09;

4º) Aprobación resultado ejercicio. Renuncia directores-liquidadores a honorarios. Fijación de los del órgano de fiscalización.

Síndico Titular María Celia Hidalgo. Asamblea 19 del 27-02-09.

Síndico Titular

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 02/02/2010. Nº Acta: 17. Nº Libro: 15.

e. 05/02/2010 Nº 10457/10 v. 11/02/2010

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Febrero de 2010 a las 11.30 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;

2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria tardía de la Asamblea Anual de Socios;

3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009 - Reserva Legal - Destino de las utilidades; y

4°) Consideración de la gestión de los socios administradores y su remuneración.

Presidente - Manfredo Reichart

(Designado, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de Julio de 2008, y por Acta de Distribución de cargos de fecha 19 de Agosto de 2008).

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero (h). Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 18/01/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 79.

e. 04/02/2010 Nº 9938/10 v. 10/02/2010

VALVIPIR S.A

CONVOCATORIA

El directorio de Valvipir S.A. convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2010 a las 11.00 horas, en Av. Córdoba 1309 piso 2 "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Nombramiento de un director titular en reemplazo del fallecido señor Raúl Villamil, a fin de que el director titular elegido por la Asamblea ocupe ese cargo hasta la finalización del mandato que originalmente correspondía al director Villamil.

Presidente Héctor M. Piccaluga y directores Julio Martín Valle y Jaime E. Bouquet Roldan, designados en la asamblea general ordinaria de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 24.10.08 y acta de directorio de fecha 22 de enero de 2010.

Presidente – Héctor M. Piccaluga
Directores – Julio Martín Valle –
Jaime E. Bouquet Roldan

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 01/02/2010. Nº Acta: 087. Nº Libro: 130.

e. 03/02/2010 Nº 10266/10 v. 09/02/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Salvatierra Samanta Veronica domiciliada en Santander 5258 p.b dto. 5 caba transfiere fondo de comercio a Bustamante P. Rodrigo domiciliado en Manuel de Rosas 836 Lomas del Mirador Bs As rubro Casa de Lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas wisqueria cervecería 602,030 expte. n° 36688/2005 sito en Alsina 1200 p.b u.f 1 caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/02/2010 N° 9489/10 v. 09/02/2010

Farmacia La Ibérica SRL, representada por sus socios gerentes Julio Pedro Graneros, DNI 17331696, domiciliado en la calle Muñiz 1469, depo. 3, Capital Federal y José Manuel Lago, DNI 22608746, domiciliado en la calle Solís 766, 6to. "C", Capital Federal, comunica que Transfiere libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia La Ibérica SRL, sita en la calle Avenida Belgrano 2950, Capital Federal, a Carlos Rodolfo Peralta, DNI 17109739, domiciliado en la calle Jauretche 145, 3ro. "F"; Capital Federal- Reclamos de Ley en la calle Avenida Belgrano 2950, Capital Federal.- Bs. As. 26/1/2010.

e. 04/02/2010 Nº 9848/10 v. 10/02/2010

Ignacio Adrian Sisro, abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 I="D" CABA Avisa Juan Carlos Lopez Cortes domiciliado Av. Gral. Las Heras 2785 CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio Telecentro sito Av. Gral. Las Heras 2785 CABA. a Viviana Di Gneo domiciliada Santo Domingo 955 Martinez Pcia. Bs. As. reclamos de ley en mi oficina.

e. 03/02/2010 Nº 9453/10 v. 09/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Trucholandia S.H Giselle Godino y Gonzalo N. Falcón representados por el Sr. Eduardo Falcón según poder general de administración y disposición domiciliados en Av. Congreso 2901 caba. transfiere fondo de comercio a Guzmán Gustavo Adolfo domiciliado en Argerich 5546 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040, Comercio Minorista bebidas en gral. envasadas 601,010, Comercio Minorista art. de Librería impresos 603,210, Comercio Minorista art. de limpieza 603,221, Comercio Minorista art. perfumería y tocador 603,220, Comercio minorista art. personales y regalo 603,310, Comercio minorista art. para el hogar y afines expte. Nº 42173/2002 sito en Av. Congreso 2901 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/02/2010 Nº 9492/10 v. 09/02/2010

Consultora Sistémica Focus S.R.L. representada por María Hilda Brodsky, DNI 6.146.881 con domicilio en Av. Federico Lacroze 2443 de esta CABA transfiere a Melisa Stirpari, DNI 27.627.393, con domicilio en Blanco Encalada 1715 6º D de esta CABA, el fondo de comercio que desarrolla la actividad de: Instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700.070), habilitado por expediente 1396/2000, ubicado en la Av. Federico Lacroze 2443 piso 1º y 2º CABA. Reclamos de ley en Av. Federico Lacroze 2443 piso 1º CABA.

e. 05/02/2010 Nº 10287/10 v. 11/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Grela Néstor Fabian domiciliado en Gral Manuel Rodriguez 1352 p.b caba transfiere fondo de comercio a Diego Monti y Eduardo Abrahamian domiciliados en Prometeo 3097 caba rubro Comercio Restaurante Café Bar sito en Bonpland 715 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/02/2010 N° 9490/10 v. 09/02/2010

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Bonaldi Fernando Oscar domiciliado en Av. Montes de Oca 1367 8° C caba transfiere fondo de comercio a Verde Richard Roberto y Rapi Gabriela Fabiana domiciliados en Santiago del Estero 338 8° 64 caba rubro Comercio Minorista Golosinas envasadas (Kiosco) 601,040 sito en Cerrito 346 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 03/02/2010 N° 9493/10 v. 09/02/2010

Zoe Tecnocampo SRL CUIT N° 30-70975693-8. Representada por Poder Especial Por Eduardo Ernesto Cataldi, DNI 8.245.202, domicilio Av. Federico Lacroze 2340 piso 7, C.A.B.A. Comunica que transfiere a Laboratorio Cataldi S.R.L. CUIT 30-70942268-1 representada por el socio Gerente Lucas Cataldi, DNI 25.202.422 Domiciliado en Girardot 1701 C.A.B.A. el fondo de Comercio sito en la calle Girardot 1341, C.A.B.A. que funciona habilitado mediante Exp N° 20208-2007 con los siguientes rubros: Fabricación de específicos, veterinarios cuando se reciban los componentes ya elaborados (501516), de específicos veterinarios. Fraccionamiento y envasamiento (501517), Empresa de desinfección y desratización (503012), comercio mayorista de animales, alimentos y específicos veterinarios y artículos para animales domésticos (con depósito -Art. 5.2.8 Inc. A) (633290), Laboratorio de Análisis Clínicos (700400), Laboratorio de análisis industriales (700405), Laboratorio de Análisis no industriales (700410). Reclamos de Ley en la calle Federico Lacroze 2340, piso 7, de C.A.B.A.

e. 29/01/2010 N° 8843/10 v. 08/02/2010

Estudio Lider titular Dr Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que Verónica Cintia Korob domiciliada en Migueletes 1627 CABA transfiere a Chen Chien Hao domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 930 CABA el fondo de comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch sito en Libertad 1296 PB CABA libre de toda deuda gravamenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 05/02/2010 Nº 10230/10 v. 11/02/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"P"

PORTER NOVELLI ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/09/2009 se aumentó el capital de $ 512.160 a $ 1.001.680 mediante la Capitalización de la cuenta aportes irrevocables de capital por $ 489.520. Se llama a los Sres. Accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente y acrecer, en su caso, en los siguientes términos: a) Forma de pago: Al contado en efectivo, en el plazo de 2 años. b) Vencimiento del plazo: A los 30 días de la última publicación. c) Lugar y hora: Reconquista 723, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, días hábiles, de 10 a 16 hs. Firmado: Máximo Rainuzzo, Presidente según Acta de Asamblea del 17/09/2009.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 25/01/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 80.

e. 04/02/2010 Nº 9875/10 v. 08/02/2010

"R"

RIVERINDART S.A.

La sociedad con sede social en Maipú 311 - 9º "A" Cap. Fed. Inscripta ante la IGJ bajo Nº 3379 del libro 100 tomo A de S.A. con fecha 25/04/1985 recibió aportes irrevocables con fecha 18/10/03 por $ 2.089.500, resolviéndose por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/02/08 proceder a la restitución parcial de $ 232.360. Valuación de activo y pasivo a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo $ 2.240.583,70; Pasivo $ 46.850,89; Patrimonio Neto $ 2.193.732,81. Oposición de ley en Maipú 311 - 9º "A" Cap. Fed. Firma autorizada por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/02/08. Esteban Tresserras. Abogado.

Abogado – Esteban Tresserras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/02/2010. Tomo: 104. Folio: 124.

e. 05/02/2010 Nº 10288/10 v. 09/02/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juz. Civ. y Com. Federal N° Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber Sergio Antonio Ibáñez Cabrera de nacionalidad cubana DNI 94.050.937 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 05/02/2010 N° 10026/10 v. 08/02/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 DE LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Sebastián Gonzalez Thill, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C:P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 03/02/2010 Nº 9048/10 v. 09/02/2010

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Marcelo Andres Araya Araya, DNI Nº 92.237.923, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 8, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 03/02/2010 Nº 9041/10 v. 09/02/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Lorenzo David Díaz, con último domicilio conocido en calle 129 E/16 y 17 Nº 1661 de Berazategui, en la causa Nº 36214 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 03/02/2010 Nº 9058/10 v. 09/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 73 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. Cesar H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950 Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados “Salas Carolina Gabriela c/Tobes Maria Emilia Sucesores s/Prescripción Adquisitiva” Expte. 83.399/09, cita y emplaza a los herederos de la Sra. María Emilia Tobes para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar intervención y contestar demanda en el juicio arriba referenciado bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2009.
Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 05/02/2010 N° 10179/10 v. 08/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaría N° 2, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 P.B. de la C.A.B.A., en los autos caratulados “Compañía Argentina de Seguros América S.A. s/Liquidación Forzosa - Expte. 63.682” hace saber que se ha presentado proyecto de distribución parcial en los términos del art. 218 de la ley 24.522 mediante la publicación de edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes, teniendo en cuenta que solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de los puntos.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 05/02/2010 N° 10389/10 v. 08/02/2010

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 4 de noviembre de 2009, se decretó la quiebra de Bruno Barbuto (D.N.I. 18.685.416), CUIT 20-18685416-1, con domicilio en la calle Santo Tomé 4607 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 08 de marzo de 2010, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. y que cuentan hasta el día 22/03/2010 para proceder a impugnar las insinuaciones, pudiendo contestar impugnaciones que se hubieren formulado, hasta el día 09/04/2010. El Síndico deberá presentar los días 30/04/2010 y 08/06/2010 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.

NOTA: El presente aviso se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta en las ediciones de los días 29 de diciembre de 2009 al 5 de enero de 2010.
e. 03/02/2010 N° 10466/10 v. 09/02/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Héctor Vitale Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de la Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16/12/09 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Champion S.A. (CUIT 30-50070446-9). Se hace saber a los señores acreedores que deberán acudir en los términos del art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 26/02/10 para solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado Cdor. Francisco Rogelio Cano con domicilio en la calle Uruguay 618 Piso 2° “C” CABA (Tel. 4371-7474). Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por la sindicatura los días 13/04/10 y 26/05/10 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 11/11/10 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 05/02/2010 N° 10433/10 v. 11/02/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, en los autos “Banco Frances SA C/Guitian, Jose Luis y otros s/Ejecutivo” cita y emplaza por Diez días a herederos del Sr. Rafael Silvestre Casanueva en los términos del art. 53 inc. 5) C.P.C.C.N., a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 05/02/2010 N° 10464/10 v. 08/02/2010

N° 18

El Juzg. 1ra. Inst. Com. N° 18 Sec. N° 35 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Marcelo T. Alvear 1840 3° Cap. Fed. decreto el 14/12/09 la aper. de conc. Prev. Kirovsky Jorge Osvaldo CUIT 20-12587294-9, des. Sindico a Ctadora. Viviana Palopoli dom. Av. Cordoba 859 5° B Cap. Fed. El 13/04/10 Vce Art. 32. El 26/05/10 se presenta inf. Art. 35. El 09/06/10 se dicta res. Art. 36. El 07/07/10 se pres. Art. 39. Designase aud. inf. para el 14/12/10 a las 11:00 hs. Publíquense edictos por 5 dias.
Buenos Aires, 2 de febrero de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.
e. 05/02/2010 N° 10377/10 v. 11/02/2010

N° 19

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 37, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días en autos “Nocioni, José Carmelo s/Quiebra S-Inc. de realización de inmueble de la calle Alvear 276 Benavídez, Provincia de Buenos Aires” Expte N° 54826 que se llama a Mejorar la Oferta presentada en autos por la suma de U$S 300.000 por la compra del 100% del inmueble sito en Alvear 276 Benavídez, Provincia de Buenos Aires (parcela 20 A, NC: Circ III, Sección A, Manz. 26, Matricula 22.042), sus instalaciones y muebles inventariados, en block, en el estado en que se encuentran, donde funcionaba el Supermercado “Los Dos Pibes”, siendo apto dicho inmueble para tales fines. Consta de un importante inmueble comercial con dos plantas y entrada para vehículos por la calle lateral que sirve como entrada de camiones o playa de estacionamiento Diseñado para ser explotado como supermercado, con primer piso para administración y baños y amplísimo local y techo parabólico. Ubicado en plena zona comercial de Benavidez, distante a 42 km. de la Capital Federal, por autopista y ruta pavimentada. El local tiene un frente adcorpus de 23 m. x 35 m. de fondo aprox. Se encuentra, Desocupado. Base del Llamado a Mejora de Oferta: U$S 300.000 (dólares). Las ofertas deberán ser realizadas con un escrito a ser presentado ante el Tribunal indicando los autos, nombre y DNI del oferente, adjuntando sobre cerrado con la oferta, que no contendrá señas externas salvo el expediente para los cuales se dirigen, debiendo hallarse firmadas por quienes las formulen o por los representantes legales de las personas jurídicas de que se trate, debiendo acreditar fehacientemente la representación que invoquen. El plazo para la presentación de ofertas vence el 23 de febrero de 2010 a las 12:00 hs. Se procederá a la apertura de los sobres en la audiencia pública con presencia del Síndico y los oferentes, o sus representantes con facultades suficientes para el acto, que se fija el día 25 de febrero de 2010 a las 12:00 hs en la sede del Tribunal (sala de audiencias del 2º Piso Of. “213”). Se hace saber que el Juzgado pretende obtener el mejor precio de venta y los presentes en el acto de apertura podrán mejorar la oferta presentada mediante posiciones que sólo superen en un 10% la oferta anterior, en forma ilimitada. Tradeprop SRL, por ser el primer oferente, tendrá derecho de preferencia y resultará adjudicataria en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento de mejora. En garantía de la oferta deberá depositarse en Dólares el 20% del precio de la oferta a la orden del Tribunal en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, pago del saldo al contado (en dólares) dentro del 5º día de la notificación del auto que declara adjudicatario, con pérdida de la garantía en caso de incumplimiento, en cuyo caso se adjudicarán los bienes al segundo mejor oferente, sin perjuicio de las responsabilidades del postor remiso. Queda prohibida la venta en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El IVA (21%) estará a cargo del comprador, sobre el 4% del valor final del precio (incidencia de los muebles e instalaciones sobre el total en block) y deberá ser depositado en autos en igual término que el saldo de precio. No se aceptarán reclamos por el estado del inmueble y de los muebles e instalaciones. Exhibición: Sábado 20 de febrero de 14 a 18 horas. Los oferentes deberán constituir domicilio en Capital Federal. Mayor información en la sede del Tribunal o a ser requerida a la Sindicatura “Dorigo y Asociados” Telefono: 1140821661. Publíquese Aviso por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago y en forma urgente.
Buenos Aires, 1 febrero de 2010.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 04/02/2010 N° 10984/10 v. 10/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de diciembre de 2009 se decretó la quiebra de NCO S.A., CUIT: 30-70983606-0, con domicilio en Maipu 267, 6to. Piso, CABA, en los autos caratulados NCO S.A. pedido de Quiebra por Banco Credicoop Cooperativo Ltdo., Expte. N° 052272, en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, 5to. Piso B., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/03/2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23/04/2010 y 07/06/2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 05/02/2010 N° 9963/10 v. 11/02/2010

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaría n° 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° (C.A.B.A.), en autos “Rebollini Gustavo Federico S/Pedido de Quiebra por: Algodonera Aconcagua S.A.” (Expte. n° 047142) emplaza al demandado Gustavo Federico Rebollini (D.N.I. 7.828.211) para que en el término de cinco (5) días comparezca a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 05/02/2010 N° 10335/10 v. 08/02/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 24 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Número 48 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados “Silveyra Pedro Luis de los Sagrados Corazones s/ Quiebra”, Expte. 41833, se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos complementario y regulado los honorarios, lo cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24522. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2009.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 05/02/2010 N° 9952/10 v. 08/02/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única –sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal– notifica a Juan Carlos Lacunza Flores (cédula de identidad chilena N° 5.129.226K) y a Alejandra Isabel Medina Ayrer (pasaporte chileno N° 8.054.413-8) de la resolución dictada en el marco de los autos N° 1694/04 (Int. 245) caratulados “Ortiz, Carlos Eduardo y otros -contribuyente: Sermedar S.A.;

Salumax S.A.; Medic Gem's S.A. y Sermedar Medicgem's S.A.- s/ infracción ley 24769" cuya parte dispositiva se trascribe a continuación" /// Buenos Aires, 21 de diciembre de 2009. ... Resuelvo: Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción respecto de Juan Carlos Lacunza Flores (cédula de identidad chilena N° 5.129.226); Alejandra Isabel Medina Ayrer (pasaporte chileno 8.054.413); Noemí Edith Puglia (D.N.I. 23.562.359); Alberto Donnini (D.N.I. 10.369.359) y Luis Fernando Ortiz (D.N.I. 17.459.116) y, en consecuencia, decretar los sobreseimientos de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria agravada por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple por el impuesto a las ganancias con relación al ejercicio anual 1999 y por el impuesto al valor agregado con relación a los períodos enero a junio de 2000 correspondientes al ejercicio anual 1999, todo en beneficio de las contribuyentes Sermedar S.A.; Salumax S.A.; Medic Gem's S.A. y Sermedar Medic Gem's S.A., (artículos 59 –inc. 3°–; 62 –inc. 2°–; 63 y 67 del Código Penal de la Nación y artículo 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho. Fecho, remítanse las presentes actuaciones a la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a fin de que se efectúen las notificaciones correspondientes y continúe con la investigación de los hechos enrostrados a Aníbal Alejandro Oyarzun y Enrique Strobl (artículo 196 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo: Javier López Biscayart. Ante mi: Anabella Espósito, Secretaria".

Secretaría, 30 de diciembre de 2009.

e. 05/02/2010 N° 10054/10 v. 11/02/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Giardelli –responsable de la firma "Administración Alberto J. Giardelli S.R.L." –, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 9.959/09 que se sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 03/02/2010 Nº 10068/10 v. 09/02/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Sabas Fernández, D.N.I. 93.315.223 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Robo, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 05/02/2010 N° 9957/10 v. 11/02/2010

N° 48

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita a Juan Ferrito para que comparezca ante el Tribunal, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 28.828/09 caratulada: "Ferrito, Juan s/Abuso deshonesto", bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de enero de 2010.
Verónica E. Marcus, secretaria ad-hoc

e. 03/02/2010 Nº 10067/10 v. 09/02/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Gabriel Angel Cortes, con último domicilio conocido en calle Colombia Nº 2878 de Quilmas Oeste, en la causa Nº 35.911 que se le siguiera por infracción al art. 14 primer párrafo de la ley 23737, a fin de estar a derecho en marco del presente legajo.- Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 30 de diciembre de 2009.
Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 03/02/2010 Nº 9026/10 v. 09/02/2010

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Secretaría nro. 2 del Dr. Florencio L. Pinheiro, cita y emplaza por el término de cinco días a Fernando Gustavo Isach –D.N.I. nro. 23.585.039– para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de Infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., en la causa nro. 4735 caratulada "s/Dcia. Inf. art. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los arts. 292, 293 y/o 296 el C.P. Fdo. Daniel Omar Gutierrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro. Secretario.

Gral. San Martín, 22 de diciembre de 2009.
Florencio L. Pinheiro, secretario.

e. 03/02/2010 Nº 9052/10 v. 09/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/11/2009	CAROL BEATRIZ MAMANI SIAREZ	9463/10

e. 04/02/2010 Nº 1524 v. 08/02/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/11/2009	MATEO TAGARELLI Y FRANCISCA LIUZZI	9796/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/12/2009	IBERICO VICTOR HONTORIA	9905/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/12/2009	MIGUEL EMILIO MORENO	9812/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/12/2009	NOEMI DAUL	9790/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/10/2009	ANTONIO GIGLIO Y ROSA MARTINE	9910/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2009	MORENO MARIA CONCEPCION	9846/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/12/2009	JOSE CALO	9911/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/12/2009	FRANCISCO PABLO MELFI Y MARIA NELIDA POLLINI	9879/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2009	VIRGINIA SAIEG	9808/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/12/2009	MABEL ANTONIETA DEGREGORIO	9829/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/12/2009	MARIA SOLEDAD ALVAREZ	9839/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	28/12/2009	LEON JURBERG	9791/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/12/2009	ANGEL LOPEZ	9788/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	24/11/2009	RAFAEL DONATO SALERNO	9958/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/12/2009	MIGUEL TERCERO	9855/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/12/2009	NILDA ROSA CASO	9803/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/12/2009	ALBERTO ANTONIO HERNANDEZ	9866/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/11/2009	ZULEMA PEREIRO Y ANTONINO FIORE	9961/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2009	CARMEN JOSEFINA GIOVANE	9895/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/12/2009	BLANCO ROMEO GERARDO Y CABOT AMELIA FANI	9816/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	02/02/2010	COLMANO ALDO ROBERTO	9898/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/12/2009	AMELIA SARA GARRIDO	9891/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	16/06/2009	DELIA ETELVINA LISTA	9933/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	17/12/2009	ALBERTO NEIMAN	9818/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/12/2009	TERESA CREO	9908/10
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	27/11/2009	SANDIN JORGE	9864/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/12/2009	MAGLIOLA CELIA ANGELA	9852/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/12/2009	OSVALDO ARTURO NOCETTI	9903/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2009	SANCHEZ AIDA ESTHER	9892/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/12/2009	LONGOBARDO MARIA LAURA	9785/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2009	FRANCINI ORLANDO	9890/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2009	MANUEL HORACIO BLANCO	9953/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/12/2009	MARGOT MARKOWICZ	9813/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/11/2009	LEONCIA CORONEL	9802/10

e. 05/02/2010 Nº 1525 v. 09/02/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 1211, P.B., hace saber por dos días en los autos “Mado S.A.”, s/Quiebra”, Expediente N° 74.400, (C.U.I.T. N° 30-68256359-8), que el martillero Leonardo Chiappetti (C.U.I.T. N° 23-04810755-9), rematara el día jueves 25 de marzo de 2010, a las 11 horas en punto, en el Salón de Remates de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Los siguientes bienes: Once rollos de tela incopletos, diez bolsones de ropa, aproximadamente 1440 prendas y una caja con botones.- Sin base, en block, al contado y al mejor postor.- Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal.- En caso de correponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Correrá por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme, desmonte, carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra. Los bienes se exhibirán el día 24 de marzo de 2010, de 10 a 12.- horas, en la calle Billinghurst N° 112, Piso 4°, Dpto. “C”, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/02/2010 N° 10118/10 v. 08/02/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, hace saber por tres días en los autos “Empresa de Transportes Los Andes S.A.C. s/Quiebra”, Expediente N° 085.279, Cuit N° 30-54633425-9, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, Tel. 4322-1277; rematará el día martes 23 de marzo de 2010 a las 10 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes rodados: 1) SRX 281 dominio anterior C1473608, Año 1989, Nro. motor 341. 948-10-120761, Marca Motor; Mercedes Benz, Nro. Chasis 341.068-11-083246, Marca chasis: Merces Benz.- Base: $ 14.000.- 2) SNT 721 - dominio anterior C1682194, Año 1993; Nro. motor 372.906-10-141575, Marca Motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 390.-001 -11-098023, Marca chasis: Mercedes Benz,- Base: $ 18.000.-; 3) WEM 435 - dominio anterior C1451553, Nro. motor 341.932-10-120024, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.044-11-082648, Marca chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 4) VCE 965 - dominio anterior B2133560, Año 1987, Nro. motor 341.932-10-114044, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.044-11-077842, Marca chassis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 5) VXG 293 - dominio anterior C1327992, Año 1987, Nro. motor 341932-10-7045, Marca motor: M. Benz, Nro. Chasis 341044-11-072932, Marca Chasis: M. Benz.- Base: $ 2.000.- 6) UTG 361 - Dominio anterior C1300429, Año 1986, Nro. motor 341.932-10-102982, Marca Motor: Mercedes Benz, Nro. chasis 341.-044-11-069948, Marca Chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 2.000.- 7) TTH 929 - Dominio anterior C1429917, Año 1988, Nro. motor 341.946-10-120573, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. Chasis 351.210-11-083094, Marca chasis: Mercedes Benz; Base: $ 14.000.- 8) TOH 998 - dominio anterior C1562577, Año 1992, Nro. motor 341.948-10-133957, Marca motor: Mercedes Benez, Nro. Chasis 341.068-11-092916, Marca chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 24.000.- 9) WAW 992 - dominio anterior C1448144, Año 1989, Nro. motor B-022972, Marca motor: Mercedes Benz, Nro. Chasis 351.210-11-083343, Marca Chasis: Mercedes Benz.- Base: $ 24.000.- Se exhibirán los días 12 y 13 de Marzo de 2010, de 9 a 12 horas, en el depósito de la calle Saavedra N° 3147, con entrada por calle colectora Gral. Paz y San Cayetano (predio de maniobras de la línea 34) y debajo de la autopista en calle Gallardo N° 236, entre las de Bynnon y Reservistas Argentinos de esta Capital Federal. Las ventas se realizan al Contado - al Mejor Postor y en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 10,5% de IVA, 0,25%. Acordada 24/2000, 10% de Comisión mas el Iva 21% sobre la comisión, en efectivo y deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora– que tengan directa vinculación con las transferencias de domino a realizar a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los concurrentes al remate, previo a ingresar al salón deberán identificarse y denunciar su condición de inscriptos ante el Iva, llenando un formulario con todos sus datos, adjudicándole un número de comprador e iniciada la subasta no se permitirá el ingreso a la Sala y no se aceptarán ofertas inferiores a $ 500.- y demás condiciones establecidas en el Reglamento de la Dirección de Subastas Judiciales.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 05/02/2010 N° 10116/10 v. 08/02/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos “Sicer S.A., s/Quiebra”, Expediente N° 089306, Cuit. N° 30-61499698-2, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit N° 23-04810755-09, rematará el día jueves 25 de marzo de 2010, a las 10,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal. La marca “Sicer”, acta N° 2414606, tipo denominativa, clase 11, concedida bajo el N° 1815090 con vencimiento el 4/1/2011. Sin Base - Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, con más el 10% de comisión más IVA sobre esta y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2009.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 05/02/2010 N° 10114/10 v. 08/02/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO: “PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS (P.T.S.)”

Distrito: La Pampa

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido de los Trabajadores Socialistas (P.T.S.)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: ‘Partido de los Trabajadores Socialistas’, sigla: ‘P.T.S.’, que adoptó con fecha 03/07/2009 (Expte. N° 66/2009).

En Santa Rosa, a los 14 días del mes de agosto del año 2009.

Dr. Daniel Eduardo Miranda, Prosecretario Electoral.

e. 05/02/2010 N° 9944/10 v. 09/02/2010